UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

TESIS

Para optar el título profesional de Economista

Línea de investigación

Externalidades de las empresas públicas y privadas

Autora

Br. Cordova Costa, Denisse Guilliana
ORCID: 0009-0002-0524-9123

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete
ORCID: 0000-0003-0334-2498
Presidente

Dr. Gaspar Chávez Dioses
ORCID: 0000-0002-0096-3654
Secretario

Mg. José Domingo Mogollón Paico
ORCID: 000-003-1528-9209
Vocal

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma.

Br. Cordova Costa, Denisse Guilliana **(Autora) ----------**
ORCID: 0009-0002-0524-9123

Mg. Mogollón Paico, José Domingo **(Asesor) ----------**
ORCID: 000-003-1528-9209

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
fce-secacademica@untumbes.edu.pe

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
(presencial)

En Tumbes, a los ocho días del mes mayo del dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas, en el Auditorio Álvaro Camacho, **de la Facultad de Ciencias Económicas,** se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 110-2024/UNTUMBES-FACEC-D, los docentes: Doctor Wayky Alfredo Luy Navarrete **(Presidente),** Dr. Gaspar Chavez Dioses **(Secretario)** y Mg. José Domingo Mogollón Paico **(Vocal)**, reconociendo en la misma resolución además, al Docente Mg. José Domingo Mogollón Paico como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023", para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA**, presentada por la bachiller: Córdova Costa, Denisse Guilliana, concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Postgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Bachiller: Córdova Costa, Denisse Guilliana **aprobada** con calificativo MUY BUENA

Se hace conocer a la sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

En consecuencia, queda expedita para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **ECONOMISTA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas y doce minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, ocho de mayo del 2025

Doctor Wayky Alfredo Luy Navarrete
DNI N° 03585602
ORCID N° 0000-0003-0334-2498
Presidente

Dr. Gaspar Chavez Dioses
DNI N° 00209043
ORCID N° 0000-0002-0096-3654
Secretario

Mg. José Domingo Mogollón Paico
DNI N° 00250680
ORCID N° 000-003-1528-9209
Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023

por Cordova Costa DENISSE GUILLIANA

ORCID: 000-003-1528-9209

Fecha de entrega: 20-may-2025 11:04p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2681148816
Nombre del archivo: Tesis_final_Denisse_Cordova_Costa_20-05_2_.pdf (3.8M)
Total de palabras: 15829
Total de caracteres: 91706

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	16%	5%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ORCID: 000-003-1528-9209

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	lacamara.pe Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1%
12	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1%
13	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1%
14	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1%

repositorioacademico.upc.edu.pe

15	Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Negro, Andrés R.. "Influencia Del Sector Bancario Peruano En La Empleabilidad De La Poblacion Juvenil Del Pais a Traves De Sus Politicas De Responsabilidad", Keiser University, 2022 Publicación	<1 %
19	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
21	vdocuments.site Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 15 words
Excluir bibliografía	Activo		

ORCID: 000-003-1528-9209

DEDICATORIA

A mi madre Cleotilde, mi padre Diego, mis hermanas Grayla, Sandra y Alexandra, a mi novio Alexis y sobre todo a mi hija perruna Lu.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme lograr todas mis metas y a mi madre por ser mi ejemplo a seguir el motivo para superarme.

INDICE

RESUMEN..... XIII
ABSTRACT XIV
I. INTRODUCCIÓN 15
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....22
2.1 Bases teóricas científicas.....22
2.2 Antecedentes.....28
2.3 Términos básicos.....38
III. METODOLOGÍA 40
3.1 Formulación de la Hipótesis.....40
3.2 Población, muestra y muestreo 40
3.3 Técnicas e instrumentos.....42
3.4 Procesamiento y análisis.....43
3.5 Coeficiente de Confiabilidad 44
3.6 . Validez de expertos 46
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....47
4.1 Resultados 47
4.2 Discusión.....53
V. CONCLUSIONES 55
VI. RECOMENDACIONES.....57
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....58
ANEXOS.....63

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1.- Matriz de consistencia 64
Anexo 2.- Matriz de operacionalización 65
Anexo 03.- Base de datos 67
Anexo 04.- Validación de expertos 70
Anexo 05.- Constancia de expertos 71
Anexo 04.- Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación 74
Anexo 05.- SPSS 76
Anexo 06- Instrumento para recolección de datos 77
Anexo 7.- Declaración de originalidad. 80
Anexo 8.- Coeficiente Alfa de Cronbach 81

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 47

Nivel de la influencia del estado de emergencia por COVID-19 en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 47

Tabla 2 48

Nivel de actividad económica de la suspensión de derechos en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 48

Tabla 3 48

Nivel de actividad económica de la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 48

Tabla 4 49

Nivel de actividad económica de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 49

Tabla 5 50

El estado de emergencia por COVID-19 influyó significativamente y en forma negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 50

Tabla 6 50

La suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 50

Tabla 7 51

La restricción de la libertad de tránsito tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 51

Tabla 8 52

La restricción de la libertad de trabajo tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 52

RESUMEN

El presente estudio tuvo como título efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. Se tuvo como objetivo de investigación determinar el nivel de actividad económica en el sector restaurantes por los efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023; aplicando como metodología, tipo aplicado, enfoque cuantitativo, nivel transversal correlacional y diseño no experimental; obteniendo como resultados que el estado de emergencia por COVID-19 influyó significativamente y en forma negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2020; en donde se identificó en el nivel de significancia bilateral menor al ($p< 0.05$); y un coeficiente de correlación del ,429 Rho de Spearman, obteniendo así una correlación positiva moderada. Concluyendo que se acepta la hipótesis de trabajo del objetivo general.

Palabras Clave: Estado de emergencia, sector restaurantes, COVID-19, competitividad.

ABSTRACT

The title of this study was the effects of the state of emergency due to COVID-19 and its influence on the restaurant sector, Cercado de Tumbes, 2023. The research objective was to determine the level of economic activity in the restaurant sector due to the effects of the state emergency due to COVID-19 and its influence on the restaurant sector, Cercado de Tumbes, 2023; applying as methodology, applied type, quantitative approach, transversal correlational level and non-experimental design; obtaining as results that the state of emergency due to COVID-19 significantly and negatively influenced the restaurant sector, Cercado de Tumbes, 2020; where it was identified at the level of bilateral significance less than ($p< 0.05$); and a correlation coefficient of .429 Spearman's Rho, thus obtaining a moderate positive correlation. Concluding that the working hypothesis of the general objective is accepted.

KEYWORDS: State of emergency, restaurant sector, COVID-19, competitiveness.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023”, expone una realidad crítica como problemática, ya que aborda un rubro muy sensible y enormemente afectado con la emergencia sanitaria según ya se ha dado cuenta. A raíz del proceso de confinamiento que se decretó por parte del gobierno, y ante la apertura gradual de las diferentes actividades económicas, el sector restaurantes fue el último sector que reabrió sus puertas para brindar sus servicios.

Esta problemática se ha evidenciado, en dos aspectos, uno, en países como México, que no decretó confinamiento ni cierre de actividades económicas, puesto que, utilizó medidas de prácticas innovadoras de procesos ante la crisis como un estilo de vida de cuidado en la preparación de los alimentos. De la Cruz-May & May-Guillermo, (2021). Y dos, países que, si decretaron confinamiento, como en Ecuador. En la ciudad de Guayaquil, se encontró que la competitividad de las MiPymes del sector de servicio de alimentos ha sido baja debido a que no cuentan con la capacitación e inversión en tecnología, lo que marcó resultados no favorables de estos agentes económicos frente a la pandemia del COVID-19. Grazzo Zamora & Moreira Arias, (2020).

Por otro lado, Duque Forero, (2021) demostró impactos negativos en el rubro de restaurantes específicamente en el área de finanzas de estas empresas. Este último resultado coincide, en Perú, con lo señalado por García, Tumbajualca y Cruz, (2021) quienes ante, una probable respuesta para hacer frente a la crisis sanitaria, encontraron una relación positiva y significativa entre la innovación empresarial y la competitividad, confirmando que, las empresas que innovaron son más competitivas de aquellas que no lo hicieron.

La presente investigación cubrirá a los restaurantes que aún sostienen sus actividades en rubros como pescados y mariscos, comidas criollas y rápidas, chifas, pollerías, pizzerías y carnes y parrillas del cercado de la ciudad de tumbes. En tal sentido, el objetivo de la presente investigación es determinar los efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

El alcance de la investigación radica, precisamente en el interés de confirmar o descartar los efectos del estado de emergencia ocasionados por la pandemia del COVID-19 respecto a los restaurantes tumbesinos, de manera específica las repercusiones desde la suspensión de derechos y desde la restricción de la libertad de tránsito en dicho sector dado que es muy dinámico. En tal sentido, la investigación sostiene un diseño no experimental, de tipo descriptivo y correlacional en virtud a tratar de encontrar algunas propiedades y/o características de restaurantes que enfrentaron los efectos de la pandemia del COVID-19, asimismo, conocer la relación entre las variables de estudio.

La presente investigación guarda importancia, porque se necesita profundizar en el conocimiento de la afectación en cada servicio según el rubro de restaurantes, de ese modo habrá un mayor alcance en las medidas gubernamentales para responder a la crisis. Además, aún se desconoce sobre el comportamiento que hayan experimentado los agentes económicos como los restaurantes frente a eventos inesperados como la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19, por tanto, este estudio representa un esfuerzo por estudiar estos comportamientos y extraer lecciones para una manifestación futura.

Como aportes teóricos, se ha sistematizado lo referente a al Estado de Emergencia (Rubio Correa, 1999), los mercados en el Estado de Emergencia (Weller, 2020), la suspensión de los derechos (Blancas Bustamante, 2017), la restricción de la libertad de tránsito (Constitución Política del Perú, 2020), el sector restaurantes, (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2007), la Competitividad (Cabrera Martinez, Lopez Lopez, & Ramirez Mendez, 2011), la teoría de la Productividad (Galindo & Ríos, 2015), la reingeniería (Alarcón González, 1998) y el Liderazgo (Bonifaz, 2012).

Para entender la magnitud del problema y la población afectada, en la región Tumbes los servicios concentran el 48,1% de la PEA según el Ministerio de Trabajo. El estudio implica variables muy afines como: Emprendimiento en período de crisis, diversificación empresarial, recesión económica, etc. El presente estudio ha definido su localización en el distrito de Tumbes, específicamente el Cercado de Tumbes, centra su interés en 93 establecimientos de la jurisdicción mencionada, ello tanto en población como en muestra.

Según la Constitución Política del Perú, (2020) entendemos al estado de emergencia en el Perú como la prohibición de reuniones en domicilios, la limitación de nuestros derechos, así como también, la libre libertar de reunirse y el libre tránsito dentro del territorio peruano con un determinado tiempo de duración de hasta dos meses. El estado de emergencia sanitaria se mide por declaratoria en la Constitución Política del Perú artículo N° 137 y su periodo máximo es de 60 días. “La industria restaurantera era una de las peores preparadas para asumir una crisis de esta magnitud. Si bien, ningún sector estaba listo para hacerle frente, éste se ha llevado los peores golpes porque estaba hiperfragmentado. (Newell, 2020)”. En Wuhan, ciudad en donde se detectaron los primeros casos por el virus de COVID-19 al finalizar el 2019, se prohibió el tránsito terrestre y aéreo el 23 de enero tanto para ingresar como para salir, en la primera fase del estado de emergencia los restaurantes permitían un aforo del 30% al 40%. Como se sabe China entró en estado de emergencia a comienzos de enero del 2020 y mientras que el resto del mundo se alistaba para entrar en estado de emergencia. Wuhan gracias a sus medidas de prevención pudo reducir la cantidad de contagiados e iba a levantar su cuarentena, pues del 23 al 29 de enero del 2020 no registraron casos de contagio, según BBC News, (2020).

La crisis económica tiene su origen tanto en la oferta como en la demanda. Las restricciones sociales han generado la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas. Este efecto ha sido más fuerte en sectores cuyas

actividades implican aglomeración y cercanía física (turismo, espectáculos, hoteles y restaurantes, transporte y servicios personales), mientras que ha sido menor aquellos que se han considerado indispensables (alimentos, desinfectantes, artículos de limpieza, medicamentos e insumos y equipos médicos). (CEPAL, 2020).

El primer caso por COVID-19 que ocurrió en América Latina fue el 26 de febrero del 2020, se registró en Brasil y con el paso de los días pudimos observar su expansión por todos los demás países latinos, llegando el 06 de marzo del 2020 a Perú. “La primera vez que se declaró estado de emergencia por COVID-19 fue el 16 de marzo del año pasado con el Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM con vigencia de 15 días, continuando el 31 de marzo de 2020 hasta 12 de abril de 2020 con el Decreto Supremo Nº 051-2020-PCM, el 13 de abril de 2020 hasta 26 de abril de 2020 con el Decreto Supremo Nº 064-2020-PCM, el 27 de abril de 2020 hasta el 10 de mayo de 2020 con el Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, el 11 de mayo de 2020 hasta 24 de mayo de 2020 con el Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, el 25 de mayo de 2020 hasta 30 de junio de 2020 con el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, el 01 de julio de 2020 hasta 31 de julio de 2020 con el Decreto Supremo Nº 116-2020-PCM, el 01 de agosto de 2020 hasta 31 de agosto de 2020 con el Decreto Supremo Nº 135-2020-PCM, el 01 de septiembre de 2020 hasta 30 de septiembre de 2020 con el Decreto Supremo Nº 146-2020-PCM, el 01 de octubre de 2020 hasta 30 de octubre de 2020 con el Decreto Supremo Nº 156-2020-PCM, el 01 de noviembre de 2020 hasta 30 de noviembre de 2020 con el Decreto Supremo Nº 174-2020-PCM, y finalizando el 01 de diciembre de 2020 hasta 31 de diciembre de 2020 con el Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM”. Como consecuencia de estos doce Estados de Emergencia en el año 2020 hubo cierre de fronteras interrumpiendo el transporte internacional, ya sea terrestre, marítimo, aéreo o fluvial.

El año pasado los peruanos vivimos una pandemia mundial, en donde para algunas personas fue la primera vez que experimentaron una coyuntura así, algunos pudieron sobrellevarlo, pero otros no. Esta sería la octava crisis

económica que vive el Perú desde su independencia en 1821, pues como se sabe Perú se ha logrado recuperar de 7 crisis económicas en su historia republicana. El 11 de marzo del 2020 el gobierno declaró el COVID-19 como epidemia a nivel nacional, el cual actualmente se encuentra prorrogado hasta el 02 de septiembre de este año. Digital-Marketing Niki Hall, (25 de marzo del 2020) señaló la pandemia obligó al cierre presencial, dejando la alternativa del servicio a domicilio. Por su parte, la Konrad Adenauer Stiftung, (2021) manifestó que el golpe a la economía global por la pandemia es inevitable y se han de requerir respuestas. Según Vargas, (16 de junio de 2020), la crisis sanitaria afectará hasta a las marcas líderes. Grapsas, (8 de junio de 2020) ha advertido que las empresas deben adaptarse a las nuevas circunstancias.

El sector restaurantes fue uno de los más afectados por el virus, ya que a nivel nacional se perdieron cerca de 100 mil restaurantes según USIL, (2020), ya sea por miedo a contagiarse o agravar más la situación por el COVID-19. No obstante, sabemos que el sector Restaurantes representa el 2.8 % del PBI según PerúRetail, (2020), siendo importante para el consumo y la inversión privada, por ende, se apresuró su reactivación. Siendo en la fase 3 la reanudación las actividades económicas de este sector el 1 de julio de 2020 con el Decreto Supremo Nº 117-2020-PCM, a distinción de las regiones de Arequipa, Junín, Ica, San Martín, Huánuco, Madre de Dios y Ancash, con un aforo del 40% para establecimientos, con la excepción de bares, según (Diario El Peruano, 2020). El sector restaurantes “una de las industrias más golpeadas. Y no solo se trata de pequeños restaurantes, que por temas financieros fue complicado ofrecer nuevos servicios, sino de las grandes cadenas que no tenían desarrolladas plataformas de envío a domicilio y tuvieron que adaptarse sobre la marcha, esto restó tiempo”. (Gutiérrez, 2020).

(Quinto, 2020) Reportó que cerca del 30% de empresas cambió de rubro por la emergencia sanitaria. Según Vásquez (11 de mayo de 2020) algunos restaurantes cambiaron a servicios de bodegas o minimarkets, pero siempre con el tema de alimentos. La revista Anda Perú, (2020) manifestó que la referida

crisis debe verse pese a todo como un período de oportunidades. Para Criollo, (2022) el sector restaurantes ha atravesado un paulatino cambio, pero sobre todo muy estratégico aprovechando principalmente la tecnología para que los restaurantes se conecten con sus clientes. Ocurre que, a criterio de Ponce, et al., (2021) aunque la crisis sanitaria ha afectado a todos los sectores, luego se pudo lentamente pasar a una reapertura. Para Sornoza, et al; (2021) entre los cambios importantes en el mercado, uno de ellos fue generar cambios en el consumo, específicamente en la distribución, ya que se empezó a trasladar a la intimidad del hogar la experiencia del consumo. Rodríguez y Vargas, (2020) afirman que los gobiernos han implementado protocolos de bioseguridad para reactivar la economía. Siguenza - Rojas, et al., (2020) señala que, en la práctica, algunas empresas entregan servicios a domicilio, pero abarcando un amplio espectro, entre ellos los alimentos en general, deberían especializarse con una línea de servicios más específicos, ello involucra una disciplina y mayor identidad.

Formulamos el problema general como: ¿Cómo influyó el estado de emergencia por COVID-19 en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes 2020?, con los problemas específicos: 1.¿Cómo influyó la suspensión de los derechos en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes 2020?, 2. ¿Cómo influyó la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes 2020?, 3. ¿Cómo influyó la restricción de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes 2020?

La siguiente investigación retrospectiva es necesaria, puesto que, nos dará a conocer la influencia que tuvo el estado de emergencia sanitaria en el sector Restaurantes del Cercado de Tumbes en el año 2020, además de que, los empresarios a raíz de esta pandemia no estaban preparados para esta emergencia sanitaria. No obstante, podemos prestar atención que la economía viene reactivándose, particularmente el sector Restaurantes con nuevas medidas conforme al avance de la pandemia por COVID-19.

Los beneficios que se obtendrán de la investigación son la observación, el análisis y las soluciones que se les brindará a los restaurantes para enfrentar la

crisis sanitaria por ser un tema innovador, pues no existen muchos estudios referentes debido a la crisis.

La investigación tiene como fin poner en claro la influencia que tuvo el estado de emergencia sanitaria en el sector Restaurantes, ya que a nivel nacional cerca de 100 mil establecimientos cerraron o cambiaron de rubro según USIL, (2020), por ende, estos serían los beneficiados, pues esto también incentivó el ingenio de los empresarios, pues algunos tomaron las medidas adecuadas ante la crisis.

Los usuarios de la presente investigación son los dueños de los restaurantes que ofrecen sus servicios a personas económicamente independientes. Quienes generan ingresos de manera diaria y tuvieron que cerrar sus establecimientos de manera forzada hasta la fecha 20 de julio de 2020, excepto los bares, con la Fase 3 aprobada por el Gobierno del Perú según Gestión, (2020), con un aforo del 40%.

La investigación presenta como objetivo general: Determinar el nivel de actividad económica en el sector restaurantes por los efectos del estado de emergencia COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. Con los objetivos específicos: 1. Analizar el nivel de actividad económica de la suspensión de derechos en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2020. 2. Analizar el nivel de actividad económica de la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2020. 3. Analizar el nivel de actividad económica de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2020.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Bases teóricas científicas

Estado de Emergencia

En estado de emergencia, estas capacidades represivas consisten en detener o inmovilizar personas prohibirles reunirse e ingresar a sus domicilios a realizar inspecciones e investigaciones. En estado de Sitio las posibilidades de represión son mayores aún y se refieren no sólo a las personas mismas sino también a sus bienes, los que pueden ser utilizados, reconociendo indemnización, para solucionar las emergencias existentes. En general, se busca dar a la acción represiva la mayor capacidad de operación compatible con la vida social humana y digna, para solucionar los problemas que origina la emergencia (Rubio Correa, 1999).

Intervención dirigida a la población en riesgo (pacientes usuarios de los servicios de salud y personal de salud) por la Vulnerabilidad de los establecimientos de salud. Evaluando los aspectos estructurales, físico-funcional y funcional organizativa y de riesgos en general de los establecimientos de salud del sector por un equipo de ingenieros, arquitectos y profesionales de salud, cuya duración promedio no excede del ejercicio presupuestal, utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas validadas (Oficina General de Defensa Nacional, 2015).

Mercados en el Estado de Emergencia

(Weller, 2020) Señala que las medidas encargadas de contener el COVID-19 han afectado marcadamente no solo a la elaboración de servicios y productos, sino también al empleo, por tanto, a la

productividad laboral promedio. El impacto tendrá una magnitud que en buena parte dependerá de la forma en que se reestructure el mercado laboral. Las experiencias anteriores de crisis y los datos iniciales respecto la reciente evolución indican una diferencia, por ejemplo, entre la evolución de ciertos países europeos y los Estados Unidos, es así que en la crisis financiera ocurrida en el período 2007-2009 la facilidad de los despidos norteamericanos reveló que no cayó la productividad laboral media, no obstante, tener una contracción del producto significativa, en el caso de en muchos países europeos las medidas de protección del empleo incidieron en que la contracción del producto tuvo como expresión una caída media de la productividad laboral antes que en el empleo. En América Latina, la productividad laboral promedio fue más marcada porque cayó, ante la falta en la mayoría de los países de seguros para los desempleos y de suficientes ahorros para enfrentar las pérdidas de ingresos laborales, simplemente se destruyó en el sector formal el empleo, inclusive se produjo un aumento tremendo de desocupación. También se registró una expansión marcada del sector informal, así como empleos o subempleos de productividad baja.

Suspensión de los derechos

El reconocimiento y la protección de los derechos y libertades fundamentales constituyen pilares esenciales del Estado de derecho. En este marco, la salvaguarda de la libertad individual en todas sus expresiones, tales como la libertad de acción, pensamiento, expresión, religión, tránsito, asociación, reunión, actividad económica e igualdad ante la ley representa un principio distintivo que diferencia al Estado de derecho tanto del absolutismo monárquico histórico como de los regímenes autoritarios y totalitarios contemporáneos. A las personas se les reconoce la titularidad de derechos fundamentales que aseguran un ámbito de libertad frente al poder del Estado, el cual solo excepcionalmente y de manera regulada puede intervenir en ese ámbito. Para la

protección efectiva de tales derechos se establecen las garantías constitucionales, que son procedimientos de carácter judicial destinados a defender aquellos derechos cuando son vulnerados o existe amenaza inminente de que ello suceda (Blancas Bustamante, 2017).

Restricción de la libertad de tránsito

"Son el derecho al libre tránsito en el territorio, es decir, durante este estado de emergencia, no se puede transitar por el territorio nacional, ni salir, ni entrar en él" (Constitución Política del Perú, 2020).

Es decir, que las fronteras del país se cerrarán, y los pasajeros no se podrán transportar internacionalmente ni dentro del país, ya sea por medio aéreo, marítimo, terrestre y fluvial.

Sector Restaurantes

El sector Restaurantes comprende la actividad, restaurantes, bares y cantinas. La actividad Restaurantes incluye la venta de comidas y bebidas preparadas para el consumo humano inmediato, conformado por restaurantes, cafés, heladerías, parrilladas, bares, cantinas, clubes, marisquerías, pizzerías, cervecerías y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2007).

Competitividad

"La capacidad de competir se relaciona con las ventajas que tienen los agentes que están compitiendo. Se señalan los conceptos de ventaja absoluta, ventaja comparativa y ventaja competitiva" (Cabrera Martinez, Lopez Lopez, & Ramirez Mendez, 2011).

Es decir, que la competitividad se beneficia, ya sea por las capacidades de la empresa para competir.

Productividad

La productividad es una medida de qué tan eficientemente utilizamos nuestro trabajo y nuestro capital para producir valor económico. Una alta productividad implica que se logra producir mucho valor económico con poco trabajo o poco capital. Un aumento en productividad implica que se puede producir más con lo mismo. En términos económicos, la productividad es todo crecimiento en producción que no se explica por aumentos en trabajo, capital o en cualquier otro insumo intermedio utilizado para producir. Esto se puede expresar algebraicamente como: PIB = Productividad * f (capital, trabajo) (Galindo & Ríos, 2015).

De acuerdo con lo mencionado, una empresa será más eficiente al inyectarle capital a la producción de un bien.

Reingeniería

Determinar la reingeniería significa que los procesos se pueden entenderse como la comprensión profunda y fundamental de procesos de cara al calor agregado que se deben tener para los clientes, para poder desarrollar un rediseño en amplitud de procesos y poder implantar cambios sumamente esenciales de los mismo para lograr mejoras importantes en medidas del rendimiento demostrado en sus indicadores como los costes, servicio, calidad, rapidez, productividad , etc., se debe realizar la modificación al mismo tiempo en el propósito del trabajo y fundamentos del negocio, de tal manera que establezca nuevas estrategias organizacionales (Alarcón González, 1998).

De acuerdo con (De la Cruz-May & May-Guillermo, 2021), se han podido identificar claramente prácticas de innovación llevadas a cabo por sector restaurantero, inclusive en muchos casos, desde el primer trimestre de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Entre los resultados que se derivaron de su implementación se encontró prácticas muy definidas que se detallan en seguida: Una

correspondió a la “innovación de procesos”, esto implicó el registro de cambios por las formas en que se preparan todas las bebidas así como alimentos, inclusive en la distribución realizada de los mismos mediante el servicio exclusivo a domicilio, esto llevado a cabo con la implementación de protocolos sanitarios muy estrictos que propiciaron la distancia sana, instalaciones, la sanitización de insumos y equipos de trabajo en general. Se trata de adaptaciones que resultaron congruentes con lo estipuló en los diferentes decretos de urgencia según las publicaciones gubernamentales, con ello se evidenció el cumplimiento de los sanitarios y legales aspectos que son externos factores que de no considerarse o desatenderse podrían generar clausuras definitivas de los establecimientos. Otro proceso por destacar fue el de “innovación de organización”, en este caso pudo identificarse que cada innovación realizada o adquirida procedió de la asociatividad o dinámica empresarial, ello contempló modificaciones en cuanto a la infraestructura para que se garantice la seguridad de los clientes, así como empleados. Se trata de acciones que buscan favorecer la salud ocupacional, se incluye también la aplicación de periódicas encuestas ante síntomas de COVID-19, se procedió con la reestructuración de puestos de trabajo y los horarios, las contrataciones del personal para las labores en demandantes áreas y los convenios que contemplan ganancias para los directivos, al mismo tiempo que la conservación del empleo para los trabajadores. Un proceso interesante fue el de la “innovación en mercadotecnia”, se trata de aquellas innovaciones derivadas de las reestructuraciones en los precios para adaptarse al ingreso de los consumidores (se generó la incursión en segmentos nuevos de mercado), se explotó el uso de estrategias publicitarias que se apoyaron en la tecnología (especialmente las redes sociales), incluyendo oportunas alianzas estratégicas con otros restaurantes de la localidad para satisfacer las necesidades de aquellos clientes que son leales. En el caso de la “innovación en producto” se evidenció una presencia menor en el caso de las MiPymes,

aunque, incursionaron sin embargo en las ventas de productos con envases al vacío, venta de antojitos y cortes de carne que habitualmente no se consideraban en los menús.

Liderazgo

En términos generales, y en concordancia con lo que indican estos investigadores, se puede afirmar, que el liderazgo es la capacidad y la habilidad para influir e inspirar a otras personas al logro de los objetivos empresariales o personales. Esta facilidad está definida por la situación que se está atravesando. (Bonifaz, 2012).

Se sabe que es esencial tener liderazgo para salir adelante en una organización, pues en varias ocasiones no se toman las habilidades del personal con debida importancia, así sea para aportar para el bien de la empresa.

Gestión del riesgo en la cadena alimentaria

Romero (2020) ha manifestado que resulta primordial que las cadenas alimentarias tomen acciones para dar con el freno del contagio por el bien de los trabajadores, es imprescindible que se garantice el suministro de los alimentos y prever acciones para casos de alerta en que en cualquier momento se pase a una condición más crítica. Será fundamental en forma adicional, identificar interrupciones posibles cuando se suministre en general las materias primas, así como los insumos en toda la cadena alimentaria, asimismo considerar las adecuadas medidas. Todo lo descrito en un escenario de labores a distancia o con trabajo remoto, especialmente si se trata de seguir con la calidad, pues será necesaria la gestión de la inocuidad, el saneamiento, etc., es posible que se esté trabajando desde los domicilios, por tanto, dejando de asistir a las plantas para ejercer sus diarias labores de supervisión, inspección, revisión de registros, gestión de proveedores entre otras. Ya se ha superado el inicial desconcierto

que implicó encontrarse en medio de tal situación, ya se ha empezado con el desarrollo de estrategias en cuanto al manejo del riesgo en el sector productivo, se aborda tanto lo que ocurre hoy como lo que puede anticiparse u ocurrir en el próximo futuro. Se ha demostrado que los recursos más valiosos de la industria de alimentos, en medio de la pandemia, son los trabajadores. Es necesario la protección a la totalidad de las personas, es posible que muchos de ellos contraigan el virus y enfermen, por tanto, para que el impacto del problema se minimice, debe tenerse un cuidado especial con la gente que labora en la producción, almacena alimentos y los transporta, realiza el saneamiento, se encarga de la preparación de los alimentos, se encarga de realizar pruebas para el análisis de laboratorios. Hoy, las prácticas buenas de manufactura resultan la básica herramienta para minimizar riesgos de contagios con el SARS-CoV-2.

2.2 Antecedentes

Internacionales

Según de la Cruz y May, (2021), en su investigación:

> Prácticas de innovación implementadas por las MiPymes del sector restaurantero ante el COVID-19 en Tabasco, México, planteó con su objetivo identificar las prácticas de innovación que han implementado las MiPymes del sector restaurantero en el municipio de Teapa, Tabasco, durante el primer trimestre de la pandemia por COVID-19, y los resultados derivados de su implementación . Utilizó método descriptivo, con diseño metodológico no experimental, transversal y de enfoque cualitativo, empleando la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos. De la investigación se obtuvo que las MiPymes restauranteras visitadas han implementado prácticas de innovación en diferentes áreas de la empresa, destacándose la innovación de procesos, teniendo resultados favorables reflejados en los siguientes

indicadores: satisfacción del cliente, rentabilidad, aprovechamiento del capital relacional y salud ocupacional . Se demostró que, la innovación ante la crisis sanitaria no es una necesidad eventual sino un estilo de vida que deben adoptar las empresas de este sector como parte de su cultura empresarial.

Según Useche, Salazar, Barragán y Sánchez, (2020) en su investigación:

> "Horizontes estratégicos empresariales en América Latina ante la pandemia generada por el COVID-19", planteó con su objetivo detallar las estrategias que efectúan las empresas en Latinoamérica en pandemia por el COVID-19. Utilizó método de investigación documental encontrada en expedientes, documentos o registros instituciones, gubernamentales y netamente empresariales. La investigación determinó que a pesar de los importantes avances en ámbitos relacionados a la inteligencia artificial todavía e alcance y efecto es limitado, ante la magnitud de la pandemia, pero las organizaciones suelen tomar dichas experiencias de referencias para poder iniciar alianzas estratégicas hasta con organizaciones que son su principal competencia, pues estos temas deben ser abordados como un sistema transformador. Se pudo demostrar que el horizonte de las estrategias organizacionales responde a distintas crisis sistemáticas generadas por el COVID-19, para no caer en las mismas limitaciones, las organizaciones diseñan y aplican estrategias interactivas y competitivas orientadas a la apertura de nuevos mercados, buscando siempre la preservación de la seguridad y salud del ser humano y su independencia laboral.

Según Portillo, Salgado y Villalta, (2021) en su revista de Investigación:

> "COVID-19: reinvención de los modelos de negocio de las MYPES y emprendimientos en Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla para los rubros restaurantes y comercio minorista", planteó con su objetivo identificar el impacto de la crisis por COVID-19 en el modelo de

negocio de los emprendimientos y las micro y pequeñas empresas (MYPES) de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán dedicadas al comercio minorista o al rubro de restaurantes. Utilizaron método exploratorio con una revisión exhaustiva de la literatura disponible, incluyendo documentos de políticas, investigaciones e informes en los campos pertinentes, tipo primaria y cuantitativa. De la investigación se obtuvo que, la crisis por COVID-19 ha afectado de diferentes maneras y con distinta intensidad el modelo de negocio de las empresas consultadas. La mayoría de las empresas enfrentan cambios en el financiamiento del negocio, las alianzas comerciales, los canales de distribución, los productos y la innovación. Asimismo, demuestran la importancia de la renovación de los modelos comerciales en el esfuerzo de las MYPES para sobreponerse a la crisis pandémica.

Según Grazzo y Moreira, (2020) en su tesis de Licenciatura:

> “Análisis de la competitividad de MiPymes de servicios de alimentos en Guayaquil, desarrollo digital y COVID-19, año 2020”, planteó con su objetivo analizar la competitividad de las MiPymes del sector de servicios de alimentos de la ciudad de Guayaquil ante la crisis sanitaria del COVID-19 y el desarrollo digital al año 2020. A través del método deductivo partiendo desde la competitividad global hasta el contexto interno. De la investigación se obtuvo que Las MiPymes de acuerdo con dichos datos son generadoras de pocas ventas en relación con las grandes empresas, sin embargo, son las responsables de la mayor cantidad de empleo en Ecuador. Se demostró que, la competitividad de las MiPymes del sector de servicio de alimentos de la ciudad de Guayaquil es baja debido a que no cuentan con la capacitación e inversión necesaria en tecnología, lo mismo que se vio marcado en la actual pandemia del COVID-19 con resultados no favorables para estas empresas.

Según Duque, (2021) en su documento de investigación:

> Seminario de investigación aplicada en gerencia de organizaciones", planteó con su objetivo estudiar la situación de prestación de servicio del sector de restaurantes, durante la emergencia sanitaria, relacionada con la pandemia SARS - COVID-19, en el año 2020, que permita determinar el impacto económico, social y cultural del sector de restaurantes en el municipio de Girardot. Utilizó método cualitativo, de enfoque documental, y descriptivo. De la investigación se obtuvo que no necesariamente se le obliga a los restaurantes a desacatar las órdenes de protocolos de bioseguridad actuales, pues existen medidas de protección que sirven como correcto uso de los equipos de protección como los tapabocas, distanciamiento social permitido, desinfección de superficies y la ventilación. De la investigación se pudo demostrar que, el restaurante Girardot Cundimarca fue altamente afectado por la crisis sanitaria que inició el año 2020, a nivel de impacto económico fue sumamente alarmante, aspectos financieros difíciles de sobreponer.

Según Duque, (2021) en su monografía:

> El estudio titulado "Impacto de la pandemia Covid-19 en el sector de restaurantes en Girardot, Cundinamarca" tuvo como propósito analizar cómo se vio afectada la prestación de servicios en este sector durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2 en el año 2020. La investigación buscó comprender el alcance del impacto económico, social y cultural que enfrentaron los restaurantes en esta ciudad.
>
> Para abordar este objetivo, se aplicó una metodología cualitativa con un enfoque documental y descriptivo. Uno de los principales hallazgos fue que la adopción de medidas de bioseguridad, más que una obligación legal, se convirtió en una necesidad esencial para proteger tanto a los clientes como al personal y a los propios

administradores. No obstante, tras un año de iniciada la pandemia, algunos especialistas en epidemiología señalaron que ciertas medidas aún vigentes habían perdido validez o efectividad.

El estudio evidenció que el sector gastronómico en Girardot fue fuertemente golpeado por la crisis sanitaria. El impacto económico alcanzó niveles inesperadamente críticos, generando pérdidas difíciles de revertir, especialmente para los establecimientos entrevistados. Además, a nivel social y cultural, se identificaron transformaciones profundas en la estructura organizativa y en los modelos de atención y operación de los restaurantes.Según

Benalcázar, (2022) en su revista:

> “El COVID-19 y su impacto en el sector laboral de los restaurantes de la ciudad de Cuenca, Ecuador”, planteó con su objetivo analizar el impacto del SARS-CoV-2 en el sector laboral de los restaurantes de la ciudad de Cuenca, en el periodo septiembre 2020 – marzo 2021. Utilizó método de carácter inductivo-deductivo, con un enfoque exploratorio, descriptivo y alcance transversal. De la investigación se obtuvo que, las medidas adoptadas a nivel mundial para evitar la propagación del COVID-19 contribuyó a elevar los índices de desempleo en la ciudad de Cuenca. Se demostró que, de acuerdo con el diagnóstico situacional un 53% de los negocios (restaurantes) tuvieron que cerrar precisamente porque su oferta gastronómica estaba direccionada a segmentos de mercado que se encontraban laborando en la modalidad teletrabajo como es el caso de empleados públicos y privados, o en su defecto turistas que visitaban la ciudad y acudían a estos establecimientos.

Según Erazo, Pinzón, Vásquez y Quevedo, (2020) en su artículo de investigación:

> “Impacto del COVID -19 en el emprendimiento del sector turístico en el Ecuador”, plantearon con su objetivo analizar el impacto del COVID-19 en el emprendimiento del sector turístico en Ecuador. De la investigación se obtuvo que, en cuanto al impacto de la pandemia en el emprendimiento turístico puede decirse que todas las empresas, independientemente de su tamaño, se han visto afectadas. Muchas de ellas actualmente enfrentan una significativa merma de sus ingresos, el aumento de la deuda y la pérdida de puestos de trabajo en sectores específicos, lo que repercutirá directamente en el mercado laboral, sobre todo en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMe). Se demostró que, las medidas implementadas por los gobiernos diseñados para aplanar la curva de contagio tienen y tendrá impactos positivos para la salud. Pero, también afecta a la actividad económica pues el distanciamiento social generalmente implica la desaceleración de la producción o incluso su interrupción total. Esto disminuye las horas de trabajo y los salarios y da lugar a la derivada reducción de la demanda agregada de bienes y servicios.

Según Ordóñez, Quiroga, Galarza y Espinoza, (2021) en su artículo de investigación:

> “Dinámicas del sector gastronómico con relación al uso de la tecnología en tiempos de COVID-19”, plantearon con su objetivo, explorar las dinámicas de adaptación del sector de restauración de la ciudad de Cuenca, Ecuador al escenario de la COVID-19. Utilizaron métodos de tipo cualitativo y el alcance exploratorio. De la investigación se obtuvo que, el sector del turismo no ha tenido el suficiente reconocimiento como una estrategia de desarrollo, lo cual se evidencia en la agenda nacional y en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a nivel cantonal y provincial. Se demostró que, los cambios provocados por la irrupción de la COVID-19 han planteado un nuevo escenario para el sector turístico y por supuesto para el sector de restaurantes, no obstante,

los cambios en dependencia de la tecnología no son significativos. A pesar de aquello, la preocupación sobre la calidad del servicio en entornos virtuales es muy válida.

Según García, Tumbajualca y Cruz, (2021) en su revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo:

> "Innovación organizacional como factor de competitividad empresarial en MyPes durante el COVID-19", planteó con su objetivo determinar la influencia de la innovación organizacional en la competitividad empresarial en tiempos de COVID-19 en las MyPes del sector comercio. Utilizó método descriptivo correlacional, no experimental y de corte transversal. De la investigación se obtuvo que, sí existe relación significativa entre la innovación empresarial y la competitividad (r = 0.459) con una significancia de p – valor = 0,000. Se demostró que, aquellas MyPes que apuesten por una innovación en la forma de ofrecer, o brindar su servicio o producto podrán mantenerse en el mercado a pesar de la crisis. Asimismo, los resultados muestran que un 81 % de empresas que innovaron son más competitivas que el 19 % que no lo hicieron.

Según Alvarado, (2020) en su tesis de Licenciatura:

> El estudio titulado "Calidad de servicio y satisfacción del usuario por el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo en estado de emergencia sanitaria" tuvo como objetivo principal identificar la relación entre la calidad del servicio brindado y el nivel de satisfacción de los usuarios del SEGAT durante el periodo de emergencia sanitaria.
>
> Para ello, se empleó un diseño metodológico no experimental de corte transversal. Los resultados obtenidos indicaron que tanto la calidad del servicio como la satisfacción del usuario se ubicaron en un nivel regular, con un 89.6% y 100% respectivamente. Asimismo, el análisis estadístico permitió confirmar una relación directa entre

ambas variables, reflejada en un coeficiente de correlación de 0.500 con un nivel de significancia de 0.000.

Estos hallazgos demuestran que, durante la emergencia sanitaria, la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio influyó de manera moderada y positiva en su nivel de satisfacción con respecto a la gestión ambiental realizada por el SEGAT.

Según Carhuaricra, (2023) en su revista científica multidisciplinaria:

> "Experiencia del empleado y productividad laboral en establecimientos del sector restaurantes en contexto de Covid-19", planteó con su objetivo medir la relación entre la experiencia del empleado y productividad laboral en establecimientos del sector restaurantes en contexto de Covid-19. Utilizó métodos de enfoque cuantitativo, tipo básico-observacional, nivel correlacional, diseño no experimental-corte transversal. De la investigación se obtuvo que, la experiencia del empleado está relacionada de manera directa con la productividad laboral en un sector bastante dinámico de la economía como es el de servicios, una actividad importante en las principales ciudades del Perú. Se demostró que, existe relación estadísticamente significativa entre employee experience y productividad laboral en establecimientos del sector restaurantes en contexto Covid-19 en la provincia de Tarma, esto después de medir la percepción de los colaboradores, gerentes y dueños de los establecimientos incluidos en la muestra.

Según Gutiérrez y Pita, (2021) en su trabajo de investigación:

> El estudio titulado "Aplicación de la responsabilidad social empresarial para beneficio del cliente interno de restaurantes en un contexto de COVID-19" tuvo como objetivo principal describir cómo se implementan las políticas de responsabilidad social empresarial (RSE) orientadas al bienestar del cliente interno —es decir, los trabajadores— en el sector restaurantero durante la pandemia.

La investigación empleó un enfoque integrador, combinando marcos teóricos y metodológicos con el fin de obtener una visión amplia y comprensiva del fenómeno. Los resultados mostraron que la adopción de políticas de RSE en restaurantes tuvo un efecto positivo en el entorno laboral, al fomentar la confianza y mejorar la comunicación entre los empleados y la organización, aspectos claves en un contexto tan crítico como el generado por la COVID-19.

Además, se evidenció que estas prácticas permiten lograr un equilibrio entre la rentabilidad del negocio y la satisfacción tanto del cliente interno como del cliente externo, demostrando que la RSE no solo es viable en tiempos de crisis, sino que puede convertirse en una estrategia clave para la sostenibilidad empresarial.

Según Chuman, (2020) en su tesis de Licenciatura:

"La gestión de calidad y su influencia en la recuperación económica de las MyPes del sector restaurantes en época de covid-19 en el distrito de Rupa Rupa provincia de Leoncio prado - Huánuco, 2020", planteó con su objetivo determinar si la gestión de calidad influye en la recuperación económica de Las MyPes del sector de restaurante en época de COVID-19 del Distrito de Rupa Rupa - Tingo María en el año 2020. Utilizó métodos de tipo de investigación aplicada, descriptiva, de diseño no experimental y de corte trasversal. De la investigación se obtuvo que se conoce que las MyPes del sector restaurante por medio de sus propietarios están pendientes en mejorar y ofrecer una atención adecuado a sus clientes, ahora en tiempos de COVID-19 estas MyPes se adecuan a las exigencias sanitarias. Se demostró que, con un p valué 0,023 < 0,05 frente al (grado de significación estadística), se afirma que existe una influencia positiva entre la gestión de calidad en el servicio y la recuperación económica.

Según Moretti, (2020) en su tesis de Licenciatura:

> El estudio titulado “Caracterización del financiamiento y rentabilidad de las MYPES del sector comercio, rubro restaurantes del barrio San José del distrito de Tumbes, 2017” tuvo como objetivo principal analizar las características del financiamiento y su relación con la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector restaurantero en dicha zona. Se empleó una metodología cuantitativa, de tipo explicativo y correlacional, utilizando un modelo econométrico con datos de panel. El análisis se basó en indicadores financieros, principalmente ratios de endeudamiento y rentabilidad. Entre los principales hallazgos, se identificó que la mayoría de los propietarios tenían un promedio de edad de 51 años, predominando el sexo femenino. El 66.7% eran personas casadas, con formación técnica en institutos tecnológicos, principalmente en la especialidad de asistencia administrativa. Todos los negocios estaban registrados bajo el régimen MyPe y tenían, en promedio, 14 años de funcionamiento. Curiosamente, aunque el estudio se enfocaba en restaurantes, las razones sociales estaban registradas como ferreterías, lo que indica una posible discrepancia en la clasificación del giro de negocio. Se observó que los propietarios solicitaron créditos para financiar capital de trabajo, especialmente para la compra de productos relacionados con la venta de artículos ferreteros y de construcción, así como insumos necesarios para la operación del restaurante. Gracias a este financiamiento, lograron mejorar su rentabilidad empresarial. En concreto, el crédito permitió una inversión en activos fijos que representó un 24.3% del total, lo que se tradujo en un incremento promedio de la rentabilidad del 37%.

Según Mogollón, (2020) en su tesis de Licenciatura:

> “Caracterización de la gestión de calidad y la competitividad de las MyPes, sector comercio, rubro restaurantes del distrito de La Cruz,

periodo - 2018", planteó con su objetivo determinar las características de la gestión de calidad y competitividad de las MyPes, sector comercio rubro restaurantes del distrito de La Cruz. Utilizó métodos de tipo descriptivo, nivel cuantitativo y diseño no experimental, aplicando encuesta como instrumento de recolección de datos. De la investigación se obtuvo que, los propietarios en su totalidad mejoraron su competitividad, debido a la buena calidad de productos los cuales participan continuamente en ferias gastronómicas; pero no existe una gran productividad debido a que son establecimientos pequeños que no ofrecen grandes cantidades de platos ofrecidos; ofreciendo servicios básicos más no ofrecen diversificación de servicios que puedan agrandar las posibilidades que atraer mayores comensales; ofrecen una imagen correcta respecto a la higiene y comodidad en los ambientes; respecto al marketing ofrecen publicidad en medios donde no son de precios altos, como redes sociales y periódicos locales. Se demostró que, los clientes consideran que existe buena atención, con características de empatía y asertividad por parte de los trabajadores, lo que permite satisfacer sus necesidades, debido a que los servicios que brindan los restaurantes son buenos; además, los propietarios ofrecen productos alimenticios de calidad mediante la participación en ferias gastronómicas utilizando publicidad donde es observada por distintas personas, a precios bajos por el tamaño de la empresa.

2.3 Términos básicos

Restaurantes, bares y cantinas

"Subsector perteneciente al sector económico Hoteles y Restaurantes relacionado directamente con el consumo inmediato de alimentos preparados, además que más del 70% de las empresas y ventas del sector corresponden a este subsector" (Carrizo & Nannig, 2009).

Restaurantes

La Ley N.º 29408, Ley General de Turismo, establece en su artículo 27 que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) regular, mediante Decretos Supremos, los requisitos, obligaciones y responsabilidades que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos. Entre ellos se encuentran los restaurantes, tal como se detalla en el Anexo 1 de dicha ley (Gob.pe, 2019).

En esta línea, el Decreto Supremo N.º 025-2004-MINCETUR aprueba el Reglamento de Restaurantes, el cual establece las normas para la categorización, calificación, operación y supervisión de estos establecimientos (MINCETUR, 2017).

En resumen, los restaurantes constituyen una actividad económica del sector terciario, dedicada a ofrecer una variedad de platos y servicios gastronómicos para el consumo de sus clientes.

Sector terciario

El sector terciario es el que se dedica a ofrecer servicios a la sociedad y a las empresas. Dentro de este grupo podemos identificar desde el comercio más pequeño hasta las altas finanzas. En tal sentido, su labor consiste en proporcionar a la población de todos los bienes y productos generados en las dos anteriores etapas (IPE, 2013).

III. METODOLOGÍA

3.1 Formulación de la Hipótesis

Hipótesis General

El estado de emergencia por COVID-19 influyó significativamente y en forma negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Hipótesis Especificas

H.E.01. La suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

H.E. 02. La restricción de la libertad de tránsito tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

H.E. 03. La restricción de la libertad de trabajo tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

3.2 Población, muestra y muestreo

Población

Hernández (2014) afirmó que “La población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174)

La investigación de la tesis tiene como población a 93 establecimientos pertenecientes a la actividad de restaurantes, Distrito de Tumbes, Cercado de Tumbes, 2023.

Muestra

"La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser estadísticamente representativa de la población". Hernández, (2014) (p. 175).

La investigación de la tesis tiene como muestra a 93 establecimientos pertenecientes a la actividad Restaurantes del Distrito de Tumbes, Cercado de Tumbes, según la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2023.

Es importante mencionar que durante el periodo pandemia del Covid-19, los 93 establecimientos sufrieron los embates del confinamiento por más de un año, por lo al aplicar el instrumento solamente existían 38 establecimientos operativos que pudieron superar la crisis, principalmente aquellos que eran propietarios del local.

Muestreo

"La unidad de muestreo es el tipo de caso o elemento que se escoge para estudiar algo. Normalmente es la misma que la unidad de análisis, pero en ocasiones es distinta" Hernández, (2014) (p. 184).

"Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización" (Hernández Sampieri, 2014).

"Este muestreo no se basa en el principio de la equi-probabilidad. Son técnicas que siguen otros criterios de selección (conocimientos del investigador, economía, comodidad, alcance, etc.); procurando que la muestra obtenida sea lo más representativa posible" (Vara Horna, 2012).

La muestra fue conformada a priori por 93 restaurantes pertenecientes al Distrito de Tumbes, Centrado de Tumbes, por las razones expuestos en el párrafo anterior se aplicaron los instrumentos a una población de 38 locales, los cuales se determinaron por muestreo No probabilístico de tipo Intencional o por criterio.

3.3 Técnicas e instrumentos

Técnicas

Balestrini (2017) sugiere la encuesta como técnica para levantar datos de personas (p. 64). Las técnicas que se utilizaron para esta investigación fueron 93 encuestas conformadas por 22 preguntas en total anonimato en donde se les brindó una explicación breve respecto a la investigación y así obtener la información de los restaurantes del Cercado de Tumbes afectados por el estado de emergencia sanitaria.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se aplicará ha sido recogido y validado por la investigación de (Apaza, 2020) (Apéndice B) brindando 22 preguntas en escala Likert, en un cuestionario estructurado a los objetivos específicos y a la definición operacional de la variable independiente, estado de emergencia, conformado por 10 preguntas (5 preguntas sobre el indicador suspensión de los derechos y 5 sobre restricción de la libertad de tránsito) y de la variable dependiente, sector Hoteles y Restaurantes, conformado por 12 preguntas (3 preguntas sobre el indicador liderazgo, 3 sobre reingeniería, 3 sobre productividad y 3 sobre competitividad).

3.4 Procesamiento y análisis

Procesamiento

> “El procesamiento de datos es cualquier ordenación o tratamiento de datos, o los elementos básicos de información, mediante el empleo de un sistema” (Echaiz, 2019).
>
> Para la técnica de procesamiento los datos extraídos del instrumento que se aplicó fue cuestionario estructurado.

Análisis de datos

> El análisis de datos es el procedimiento de codificar, tabular, y utilizar la informática a los efectos de su interpretación que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados” (Echaiz, 2019).
>
> Para el análisis de datos se utilizó un análisis descriptivo entre el estado de emergencia por COVID-19 en el sector de restaurantes, tomando en cuenta la población de los restaurantes del Centrado de Tumbes del Distrito de Tumbes, de la cual se tomó establecimientos, se utilizó la técnica de encuesta a escala Likert. Para luego procesarlos en el software IBM SPSS Statistics 25.

Tipo de estudio

> La investigación es de tipo aplicada, (Tamayo y Tamayo, 2003) señalan que en este caso el objetivo de la investigación desarrollada es aplicar conocimientos, teorías y categorías sobre el estado de emergencia por COVID-19 y el sector Restaurantes en el Cercado de Tumbes del Distrito de Tumbes. Además, corresponde a un análisis cuantitativo, puesto que los resultados que obtuvimos de los instrumentos se sistematizaron de manera cuantitativa, acudiendo a medidas estadísticas inferenciales (p. 43). Además de ser una investigación retrospectiva, puesto que, vamos a investigar un hecho pasado que tuvo una gran influencia en el sector restaurantes.

La investigación de la tesis es de nivel correlacional, según (Hernández, 2014) están buscan la cuantificación, medición de las variables y relación con las dimensiones (p. 93). busca el conocer, para así actuar, construir o producir y por último modificar.

Diseño de investigación

La investigación de la tesis es de diseño no experimental transversal, (Kothari, 2018) afirma que en dichos casos se utiliza encuestas de opinión para la realización de la investigación, describiremos las variables estado de emergencia y sector Restaurantes, y así describir su incidencia (p. 27).

3.5 Coeficiente de Confiabilidad

Para evaluar la confiabilidad del instrumento aplicado en 93 establecimientos, se tomaron los datos de una muestra de 38 restaurantes colaboradores en la ciudad de Tumbes. La consistencia interna del cuestionario fue determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual permite medir la estabilidad y homogeneidad de las respuestas, incluso al aplicar el instrumento en contextos similares, tal como lo señala Hernández et al. (2014).

De acuerdo con los criterios establecidos por diversos autores, la interpretación de los valores del Alfa de Cronbach se clasifica de la siguiente manera: valores iguales o menores a 0.53 indican una confiabilidad baja; entre 0.54 y 0.59, confiabilidad baja aceptable; de 0.60 a 0.65, confiabilidad moderada; de 0.66 a 0.71, excelente confiabilidad; y de 0.72 hasta 0.99, muy buena confiabilidad. Un valor de 1.0 representa una confiabilidad perfecta. Los resultados obtenidos de la prueba piloto, aplicada mediante un cuestionario con escala tipo Likert, muestran que la variable estado de emergencia alcanzó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.929 para un total de 20 ítems, mientras que la variable sector restaurantes obtuvo un coeficiente de 0.823 en 22 ítems. Ambos resultados reflejan niveles de confiabilidad considerados como "muy buenos", lo cual valida la adecuación del instrumento para el desarrollo de la investigación (ver Tablas 1 y 2, Anexo

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad Estado de Emergencia

Alfa de Cronbach	N de elementos
,933	10

Fuente: Encuestas

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad Estado de Emergencia

Alfa de Cronbach	N de elementos
,846	12

Fuente: Encuestas

3.6. Validez de expertos

Los instrumentos usados en muestra investigación han sido validados con la opinión de los tres (03) expertos escogidos por los asesores que cumplen los requisitos pedidos por el colegio, estos dieron su juicio sobre la validez y aprobaron; para esto se dio un ejemplo a cada uno de los profesores de la escuela de Posgrado en la Universidad Nacional de Tumbes con título de Doctora Eloyna Peñaloza Arana, la Maestra Jenny Edith Quispe Quispe y el MBA. Víctor Samuel Márquez Tirado.

La estimación se hizo usando la guía de los maestros y por medio de tablas que miden la lógica de las partes, metas, aspectos, indicadores y otros pedazos de la investigación que ayudaron a hacer los ítems y respuestas. También se miró si era necesario, claro en la forma de escribir y el cuerpo o tema del papel para saber si nuestra escala para usar tenía buen contenido. (Anexo 04)

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Resultados descriptivos

Después de la aplicación de los instrumentos de medición con el objetivo de demostrar los efectos que tuvo el estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes del distrito de Tumbes, Cercado de Tumbes se obtuvieron resultados del comportamiento de las variables en estudio, presentándose a continuación:

Para el objetivo general: Demostrar el nivel de la influencia del estado de emergencia por COVID-19 en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 1

Nivel de la influencia del estado de emergencia por COVID-19 en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Nivel	Estado de emergencia por COVID-19			Sector Restaurantes		
	Puntaje	n	%	Puntaje	n	%
Alto	30 a 40	10	26	88 a 120	15	39
Medio	19 a 29	17	45	56 a 87	23	61
Bajo	8 a 18	11	30	24 a 55	0	0
Totales		38	100	Totales	38	100

Fuente: Encuesta.

Se puede advertir en la tabla 01, que la variable Estado de emergencia por COVID-19 los locales encuestados tuvieron respuestas de nivel alto en 26%, para el nivel medio 45% y en nivel bajo 30%, teniendo influencia en el Sector Restaurantes, en nivel medio 39% de las contestaciones de los locales, para el nivel alto de 61% y para el nivel bajo del 0,0% de los locales encuestados de Tumbes.

Para el objetivo específico 1: Analizar el nivel de actividad económica de la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 2

Nivel de actividad económica de la suspensión de derechos en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Nivel	Suspensión de derechos en el sector restaurantes			Nivel de actividad económica		
	Puntaje	n	%	Puntaje	n	%
Alto	88 a 120	13	33	88 a 120	4	11
Medio	56 a 87	18	48	56 a 87	34	89
Bajo	24 a 55	7	19	24 a 55	0	0
Totales		38	100	Totales	38	100

Fuente: Encuesta.

Se puede distinguir en la tabla 02, la suspensión de derechos en el sector restaurantes, los encuestados manifestaron con 33% situándose en nivel medio, con 48% en nivel alto y en nivel bajo con 7%; con una influencia en el Nivel de actividad económica, ubicándose en nivel medio 11% de las respuestas de los locales encuestadas alto de 89%

Para el objetivo específico 2: Analizar el nivel de actividad económica de la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 3

Nivel de actividad económica de la restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Nivel	Restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes			Nivel de actividad económica		
	Puntaje	n	%	Puntaje	n	%
Alto	30 a 40	13	33	88 a 120	8	21
Medio	19 a 29	14	37	56 a 87	30	79
Bajo	8 a 18	11	30	24 a 55	0	0
Totales		38	100	Totales	38	100

Fuente: Encuesta

Se observa en la tabla 03, que la dimensión restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes corresponde a la variable nivel de actividad económica, los encuestados respondieron con el 33% situado en nivel alto, con 37% nivel

medio y con 30% en nivel bajo; con una influencia en el nivel de actividad económica, ubicándose en nivel medio 21% de las respuestas de los locales encuestados, para el nivel alto de 79% y para el nivel bajo del 0,0% de los locales.

Para el objetivo específico 3: Analizar el nivel de actividad económica de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 4

Nivel de actividad económica de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Nivel	Libertad de trabajo en el sector restaurantes			Nivel de actividad económica		
	Puntaje	n	%	Puntaje	n	%
Alto	30 a 40	21	56	88 a 120	14	37
Medio	19 a 29	6	15	56 a 87	24	63
Bajo	8 a 18	11	30	24 a 55	0	0
Totales		38	100	Totales	38	100

Fuente: Encuesta.

En la tabla 04, se advierte, la libertad de trabajo en el sector restaurantes de la variable nivel de actividad económica, los locales manifestaron con 56% ubicado en el nivel medio, con 15% nivel alto y nivel bajo con 30%; tuvieron influencia en el nivel de actividad económica, con respuestas ubicándose en nivel medio 37% de las contestaciones de los locales encuestados, el nivel alto con 63%.

Resultados inferenciales

Los resultados que se presenta es producto del procesamiento de datos, con el software estadístico, Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

Prueba de hipótesis general: El estado de emergencia por COVID-19 influyó significativamente y en forma negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 5

El estado de emergencia por COVID-19 influyó significativamente y en forma negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

			Estado de emergencia por COVID-19	Sector Restaurantes
Rho de Spearman	Estado de emergencia por COVID-19	Coeficiente de correlación	1.000	,429**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	38	38
	Sector Restaurantes	Coeficiente de correlación	,429**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	38	38

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 05 se presentan los resultados del análisis estadístico mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, el cual arrojó un valor de 0.429 con un nivel de significancia bilateral menor a 0.05 ($p < 0.05$). Este resultado indica una asociación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las variables Sector Restaurantes y Estado de Emergencia por COVID-19.

En consecuencia, se acepta la hipótesis planteada en el objetivo general de la investigación. La evidencia empírica confirma que la situación de emergencia sanitaria tuvo un efecto directo sobre el sector restaurantero. Aunque la correlación es positiva en términos estadísticos, la interpretación contextual sugiere que dicha asociación refleja un impacto negativo en el desempeño del sector durante la pandemia, afectando su estabilidad operativa, económica y social.

Prueba de hipótesis especifica 1: La suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 6

La suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

			Nivel de actividad económica	Suspensión de derechos en el sector restaurantes
Rho de Spearman	Desempleo	Coeficiente de correlación	1.000	,540**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	38	

Dimensión 1: 1° fase de la reanudación de actividades	Coeficiente de correlación	,540**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	38	38

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados presentados en la Tabla 06, el coeficiente Rho de Spearman obtuvo un valor de 0.540, con un nivel de significancia del 5% ($p < 0.05$). Este resultado indica una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Suspensión de derechos y la variable Nivel de actividad económica en los restaurantes formales ubicados en el Cercado de Tumbes durante el año 2023.

Con base en estos datos, se acepta la hipótesis planteada en el objetivo específico 1. Aunque la relación estadística es positiva, la interpretación contextual revela que la suspensión de derechos —como restricciones al trabajo, al desplazamiento o a la operación comercial— tuvo un impacto negativo en el desempeño económico del sector restaurantero, reduciendo significativamente su nivel de actividad durante el periodo analizado.

Prueba de hipótesis especifica 2: La restricción de la libertad de tránsito tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 7

La restricción de la libertad de tránsito tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

			Nivel de actividad económica	Restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes
Rho de Spearman	Desempleo	Coeficiente de correlación	1.000	,261*
		Sig. (bilateral)		0.016
		N	38	38
	Dimensión 2: 2° fase de la reanudación de actividades	Coeficiente de correlación	,261*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.016	
		N	38	38

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 07, se reporta un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.261 con un valor de significancia bilateral de 0.016, es decir, un p-value < 0.05.

Estos resultados indican una correlación positiva baja pero estadísticamente significativa entre la dimensión Restricción de la libertad de tránsito y la variable Nivel de actividad económica en los restaurantes formales del Cercado de Tumbes en el año 2023.

Con base en estos indicadores, se acepta la hipótesis correspondiente al objetivo específico 2. Si bien la correlación es positiva en términos estadísticos, la interpretación contextual sugiere que la restricción de la movilidad durante el estado de emergencia afectó negativamente al sector restaurantero, limitando el flujo de clientes, proveedores y trabajadores, y reduciendo así su actividad económica durante el periodo evaluado.

Prueba de hipótesis especifica 3: La restricción de la libertad de trabajo tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Tabla 8

La restricción de la libertad de trabajo tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

			Nivel de actividad económica	Libertad de trabajo en el sector restaurantes
Rho de Spearman	Desempleo	Coeficiente de correlación	1.000	0.57
		Sig. (bilateral)		0.321
		N	38	38
	Dimensión 3: 3° fase de la reanudación de actividades	Coeficiente de correlación	0.057	1.000
		Sig. (bilateral)	0.321	
		N	38	38

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados presentados en la Tabla 08 muestran un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.57, con un valor de significación bilateral de 0.321. Aunque el coeficiente sugiere una correlación positiva moderada entre la dimensión Libertad de trabajo y la variable Nivel de actividad económica en los

restaurantes del Cercado de Tumbes, el valor de significancia ($p > 0.05$) indica que esta asociación no es estadísticamente significativa.

En consecuencia, no se puede aceptar la hipótesis planteada en el objetivo específico 3. Es decir, no hay evidencia suficiente para afirmar que las restricciones a la libertad de trabajo influyeron de manera significativa en el nivel de actividad económica del sector. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de las limitaciones impuestas durante el estado de emergencia, muchos restaurantes lograron adaptarse implementando estrategias creativas para mantener sus operaciones y sostener su economía.

4.2 Discusión

1. Las restricciones por COVID-19, como el distanciamiento social es alejarse y tener un espacio físico cierto entre personas, pero el bloqueo esta cantidad está en un nivel medio con 44.1% de las respuestas de los vecinos que encuestaron, teniendo un efecto en el mismo nivel en la cantidad desempleo con 88.9%; lo que implica una situación que cuando el número de personas buscando trabajo (demanda de empleo) pasa del número de trabajos disponibles (oferta de empleo). Cantidades porcentuales claras con el coeficiente de correlación Spearman 0.429, mostrado una conexión y/o enlace moderado. Mostrando que si las normas por COVID fueran muy fuertes el desempleo subiría.

2. Erazo, Pinzón, Vásquez y Quevedo (2020), en su artículo de investigación sobre el impacto del COVID-19 en el emprendimiento del sector turístico en Ecuador, evidencian que, si bien las medidas adoptadas por los gobiernos —orientadas a frenar la propagación del virus— han generado efectos positivos en términos de salud pública, también han tenido consecuencias adversas en la economía. En particular, el distanciamiento social ha provocado una desaceleración de la producción e incluso la paralización total de muchas actividades económicas. Estos resultados respaldan la hipótesis general del presente estudio, al confirmar que el

estado de emergencia sanitaria por COVID-19 tuvo un impacto negativo en el sector de restaurantes.

3. Duque (2021), en su investigación titulada “Impacto de la pandemia Covid-19 en el sector de restaurantes en Girardot, Cundinamarca”, evidenció que la prestación de servicios en este sector fue gravemente afectada por la crisis sanitaria iniciada en 2020. El impacto económico fue especialmente severo, con pérdidas significativas que resultaron difíciles de superar para los empresarios entrevistados. Además, se observaron transformaciones profundas en la estructura organizativa y en los modelos operativos y culturales de los restaurantes. Estos hallazgos respaldan la hipótesis específica 2 del presente estudio, al confirmar que la restricción de la libertad de tránsito durante la emergencia sanitaria también generó efectos negativos en el nivel de actividad económica de los restaurantes del Cercado de Tumbes en el año 2023.

V. CONCLUSIONES

1. En relación con la dimensión libertad de trabajo dentro de la variable nivel de actividad económica, los resultados obtenidos muestran que el 56% de los establecimientos del sector restaurantes se ubicaron en un nivel medio, el 15% en un nivel alto y el 30% en un nivel bajo. Estos datos reflejan cómo las restricciones asociadas a la libertad de trabajo influyeron directamente en la dinámica económica del sector.

2. En cuanto a la dimensión suspensión de derechos en el sector restaurantes, los resultados obtenidos reflejan que el 33% de los encuestados se ubicaron en un nivel medio, el 48% en un nivel alto y solo el 7% en un nivel bajo. Estos porcentajes evidencian una percepción mayoritaria de afectación significativa en relación con las restricciones impuestas durante la emergencia sanitaria. Este resultado se respalda con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman ($\infty = 0.540$), el cual, según lo mostrado en la tabla correspondiente, indica una asociación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión suspensión de derechos y la variable nivel de actividad económica en los restaurantes formales del Cercado de Tumbes, con un nivel de significancia del 5% ($p < 0.05$).

3. En consecuencia, se acepta la hipótesis planteada en el objetivo específico 1. A pesar de que la correlación es positiva en términos estadísticos, el análisis contextual permite interpretar que la suspensión de derechos —como restricciones al trabajo, circulación y operación— tuvo una influencia negativa en el desarrollo económico del sector restaurantero en el año 2023.
4. La dimensión suspensión de derechos en el sector restaurantes, los encuestados manifestaron con 33% situándose en nivel medio, con 48% en nivel alto y en nivel bajo con 7%; reafirmándose con el Rho de Spearman ($\infty = 0.540$), resultados de la tabla, declara una correlación y/o asociación positiva moderada y significativa entre la dimensión

suspensión de derechos en el sector restaurantes y la variable nivel de actividad económica en los restaurantes formales del cercado de Tumbes al 5%. Por tanto, se acepta la hipótesis de trabajo del objetivo específico 1. Resultado estadísticamente significativo. Nos dice que la suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes del cercado de Tumbes, 2023.

5. La dimensión restricción de la libertad de tránsito para el sector restaurantes corresponde a la variable nivel de actividad económica, los encuestados respondieron con el 33% situado en nivel alto, con 37% nivel medio y con 30% en nivel bajo; reafirmándose con el p(rho) de 0.261 y una significancia bilateral de 0, 016, indica un p- value < 0.05; indicadores que revelan una asociación y/o correlación positiva baja entre la dimensión restricción de la libertad de tránsito en el sector restaurantes y la variable nivel de actividad económica, admitiéndose la hipótesis específica 2. Quiere decir que la restricción de la libertad de tránsito tuvo una influencia negativa en el sector restaurantes del cercado de Tumbes, 2023.

VI. RECOMENDACIONES

1. Para poder afrontar futuras pandemias en las cuales el Gobierno Central impongan nuevas fases para una adecuada reanudación de actividades ante un posible cierre total de las actividades económicas, como se ha vivido; con posibles periodos de desempleo, es necesario fomentar las buenas prácticas del consumo responsable las cuales permitan una mejor distribución de los gastos hasta que se logre la apertura de las actividades económicas.

2. La reactivación escalonada de las actividades económicas en el sector restaurantes aún no registraban grandes cambios, por lo cual se recomienda considerar un mayor estudio comparativo de las fases de la reactivación económica y así lograr mejores resultados; para que así se

realice una investigación en la que se pueda estudiar el nuevo perfil del consumidor postpandemia y se puedan crear más puestos de trabajo.

3. Siendo la última fase de la reactivación económica impuesta por el Gobierno Central, la producción del sector restaurantes comenzaron a reactivarse significativamente, aunque no ha tenido la misma acogida de la clientela como lo esperaban los dueños; se recomienda la adecuada implementación de estrategias comerciales, la difusión de los programas en beneficio a este subsector afectado y la generación nuevos puestos de trabajo según el nuevo perfil del cliente postpandemia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

VIII.

Alarcón González, J. A. (1998). *Reingeniería de procesos empresariales.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=93093

Alvarado Figueroa, Y. K. (2020). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario por el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo en estado de emergencia sanitaria.* Obtenido de Repositorio Digital Inatitucional Universidad Cesar Vallejo: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52579

BBC News Mundo. (26 de marzo de 2020). *Coronavirus en China: el plan de Wuhan para levantar la cuarentena por la pandemia de covid-19.* Obtenido de BBC News: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52040027

Benalcázar Lucano, H. C. (2022). *El COVID-19 y su impacto en el sector laboral de los restaurantes de la ciudad de Cuenca, Ecuador.* Obtenido de Revista Internacional de Gestión, Innovación y Sostenibilidad Turística: RIGISTUR: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9344339

Blancas Bustamante, C. (2017). *Derecho constitucional.* Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial : https://repositorio.pucp.edu.pe/items/2562d045-2a2e-42ff-baf1-88d5cd2fa473

Cabrera Martinez, A. M., Lopez Lopez, P. A., & Ramirez Mendez, C. (23 de marzo de 2011). *La competitividad empresarial.* Obtenido de Universidad en Línea de México: https://www.studocu.com/es-mx/document/utel-universidad-en-linea-de-mexico/estrategia-y-competitividad-internacional/la-competitividad-empresarial/118954665

Carhuaricra Amaro, F. j., Tejeda Ramos, F. D., Alania Atoc, J. B., Meza García, C. L., & Ramírez Arellano, M. A. (17 de septiembre de 2023). *Experiencia del empleado y productividad laboral en establecimientos del sector restaurantes en contexto de Covid-19.* Obtenido de Vol. 11 Núm. 1 (2023): Revista Científica Pakamuros: https://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/217

CEPAL. (02 de julio de 2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación.* Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/96d52d67-9907-4af8-b115-b613046f0ffe/content

Chuman Iglesias, J. L. (28 de diciembre de 2020). *"La gestión de calidad y su influencia en la recuperación económica de las MyPes del sector restaurantes en época de covid-19 en el distrito de Rupa Rupa provincia de Leoncio prado - Huánuco, 2020".* Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote: http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/19278

Consejo Privado de Competitividad. (2018). *Competitividad del sector agropecuario colombiano.* Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/05/208Agro.pdf

Constitución Política del Perú. (noviembre de 2020). *Constitución Política del Perú 1999.* Obtenido de gob.pe: https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/constitucion/constitucion2020web-10-12-2020.pdf

De la Cruz-May, S., & May-Guillermo, E. G. (23 de febrero de 2021). *Prácticas de innovación implementadas por las mipymes del sector restaurantero ante el COVID-19 en Tabasco, México .* Obtenido de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v13nspe/2007-0705-ns-13-spe-00003.pdf

Decreto Supremo Nº 001-2021-TR. (29 de enero de 2021). *gob.pe*. Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/1604628-001-2021-tr

Diario El Peruano. (24 de noviembre de 2019). *DECRETO SUPREMO N° 011-2019-MINCETUR.* Obtenido de Diario El Peruano: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/520174/DECRETO_SUPREMO_N__011-2019-MINCETUR.pdf

Diario El Peruano. (30 de junio de 2020). *Decreto Supremo Nº 117-2020-PCM.* Obtenido de Diario El Peruano: https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1869317-1

Duque Forero, L. S. (2021). *IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID -19 EN EL SECTOR DE RESTAURANTES DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA.* Obtenido de UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA: https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10120/IMPACTO%20DE%20LA%20PANDEMIA%20COVID.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Erazo Álvarez, J. C., Pinzón Prado, L. T., Vásquez Lafebre, L. M., & Quevedo Barros, M. R. (03 de septiembre de 2020). *Impacto del covid -19 en el emprendimiento del sector turístico en el Ecuador.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7562481

Galindo, M., & Ríos, V. (agosto de 2015). *"Productividad".* Obtenido de Serie de Estudios Económicos, Vol. 1: https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508-mexicoproductivity.pdf

García Monsalve, J. J., Tumbajulca Ramírez, I. A., & Cruz Tarrillo, J. J. (15 de junio de 2021). *Innovación organizacional como factor de competitividad empresarial en mypes durante el Covid-19.* Obtenido de Universidad Peruana Unión, Perú.: https://comunicacionunap.com/index.php/rev/article/view/500/279

Grazzo Zamora, S. G., & Moreira Arias, X. A. (16 de septiembre de 2020). *Repositorio Digital UCSG: Página de inicio.* Obtenido de UCSG – Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15616/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-321.pdf

Gutiérrez Montero, D., & Pita Del Carpio, A. (28 de noviembre de 2021). *Aplicación de la responsabilidad social empresarial para beneficio del cliente interno de restaurantes en un contexto de COVID 19.* Obtenido de Repositorio Academico Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/658573

Gutiérrez, E. (29 de julio de 2020). *Las marcas de restaurantes globales bajarán su valor 20% por el COVID-19.* Obtenido de EXPANSION: https://expansion.mx/mercadotecnia/2020/07/29/las-marcas-de-restaurantes-globales-bajaran-su-valor-20-por-el-covid-19

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la Investigacion.* Obtenido de Metodologia de la Investigacion Hernandez Sampieri 6a Edicion: https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Instituto Peruano de Economía. (09 de octubre de 2013). *Sectores Productivos*. Obtenido de Instituto Peruano de Economía: https://ipe.org.pe/sectores-productivos/

Ley N°31502. (29 de junio de 2022). *Diario El Peruano*. Obtenido de https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/06/Ley-31501-LPDerecho.pdf

Ley Nº 29337. (29 de enero de 2021). *Diario Oficial del Bicentenario El Peruano*. Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1921532-1

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (15 de setiembre de 1993). *Decreto Supremo N.° 025-2004-MINCETUR.* Obtenido de gob.pe: https://www.gob.pe/institucion/mincetur/normas-legales/414665-025-2004-mincetur

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2007). *Sector Hoteles y Restaurantes.* Obtenido de BOLETÍN DE ESTADÍSTICAS OCUPACIONALES Nº 3: https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/beo/BEO2007-I_3.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (17 de 04 de 2021). *Decreto Supremo N.° 001-2021-TR.* Obtenido de gob.pe: https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/1604628-001-2021-tr

Mogollón Clavijo, L. F. (07 de octubre de 2020). *Caracterización de la gestión de calidad y la competitividad de las mypes, sector comercio, rubro restaurantes del distrito de la Cruz, periodo - 2018.* Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote: https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/17991

Moretti Ortiz, D. S. (21 de agosto de 2020). *Caracterización del financiamiento y rentabilidad de las mypes sector comercio, rubro restaurantes del barrio San José del distrito de Tumbes, 2017.* Obtenido de Repositorio Institucional - ULADECH CATÓLICA: https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/17387?show=full

Newell, L. (29 de julio de 2020). *Las marcas de restaurantes globales bajarán su valor 20% por el COVID-19.* Obtenido de EXPANSION: https://expansion.mx/mercadotecnia/2020/07/29/las-marcas-de-restaurantes-globales-bajaran-su-valor-20-por-el-covid-19

Oficina General de Defensa Nacional. (2015). *REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.* Obtenido de MINISTERIO DE SALUD: http://www.saludarequipa.gob.pe/oei/archivos/17.%20Directivas/2015/Defensa_Nacional.pdf

Ordóñez-Ordóñez, S., Quiroga-Coronel, E., Galarza-Cordero, M., & Espinoza-Figueroa, F. (diciembre de 2021). *Dinámicas del sector gastronómico en relación al uso de la tecnología en tiempos de COVID-19.* Obtenido de Uleam Bahia Magazine: https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/uleam_bahia_magazine/article/view/180/225

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Leveraging the impact of new technologies in Latin America.* Obtenido de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2020/05/leveraging-the-impact-of-new-technologies-in-latin-america_c7c71e89/0de72729-en.pdf

Plataforma digital del Estado Peruano. (04 de abril de 2025). *gob.pe*. Obtenido de https://www.gob.pe/81181-procompite-iniciativas-de-apoyo-a-la-competitividad-productiva

Portillo Villatoro, T. M., Salgado Cubías, D. R., & Villalta Iglesias, K. M. (01 de junio de 2021). *COVID-19: reinvención de los modelos de negocio de las MYPES y emprendimientos en Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla para los rubros restaurantes y comercio minorista.* Obtenido de Realidad Empresarial No. 11, 2021: 23-38: https://doi.org/10.51378/reuca.v0i11.6176

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *El sector empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Perú.* Obtenido de

https://peru.un.org/sites/default/files/2021-12/El%20Sector%20Empresarial%20y%20los%20ODS.pdf

Quinto, C. (01 de julio de 2020). *Alrededor del 30% de empresas cambió de rubro durante el estado de emergencia.* Obtenido de RPP Noticias: https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-en-peru-alrededor-del-30-de-empresas-familiares-quebraron-o-cambiaron-de-rubro-durante-el-estado-de-emergencia-noticia-1276834

Rubio Correa, M. (1999). *Estudio de la Constitución Política de 1993.* Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial: https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/68

Useche Aguirre, M., Salazar Vasquez, F., Barragan Ramirez, C., & Sanchez Salazar, P. (2020). *Horizontes estratégicos empresariales en América Latina ante la pandemia generada por la COVID-19.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8664240

Vara Horna, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa.* Obtenido de Universidad de San Martín de Porres: https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf

Weller, J. (03 de julio de 2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales.* Obtenido de Repositorio Digital Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://repositorio.cepal.org/entities/publication/7bc229c9-c274-4208-b4a7-8581b42d68d3

ANEXOS

Anexo 1.- Matriz de consistencia

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Población y Muestra	Características
¿Cómo influyó el estado de emergencia por COVID-19 en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes 2023? Problemas específicos 1. ¿Cómo influyó la suspensión de los derechos en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes 2023? 2. ¿Cómo influyó la restricción de la libertad de tránsito en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes 2023? 3. ¿Cómo influyó la restricción de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes 2023?	Demostrar el nivel de la influencia del estado de emergencia por COVID-19 en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. Objetivos específicos 1. Demostrar el nivel de influencia de la suspensión de los derechos en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 2. Demostrar el nivel de influencia de la restricción de la libertad de tránsito en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 3. Analizar el nivel de actividad económica de la libertad de trabajo en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.	El estado de emergencia por COVID-19 tuvo una influencia negativa en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. Hipótesis específicas: 1. La suspensión de los derechos tuvo una influencia negativa en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 2. La restricción de la libertad de tránsito tuvo una influencia negativa en el sector Restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023. 3. La restricción de la libertad de trabajo tuvo una negativa en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.	Variable Independiente: Estado de emergencia por el COVID-19 Variable Dependiente: Sector Restaurantes	Población: Los 93 establecimientos pertenecientes a la actividad Restaurantes del Cercado de Tumbes según la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2023. Muestra: Los 93 establecimientos pertenecientes a la actividad Restaurantes del Cercado de Tumbes según la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2023.	Aplicada Ordinal Mixto No experimental Transversal Correlacional

Anexo 2.- Matriz de operacionalización

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Variables	Definición	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Fuente De Datos
Variable Independiente: Estado de emergencia	En el inciso 1 del Artículo 147 de la Constitución Política del Perú, se define como un estado de excepción en donde se perturba la paz o el orden interno de graves circunstancias que afectan la vida de la nación, su plazo no excede de sesenta días y las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno si así lo dispone el presidente de la República. (Constitución Política del Perú, 2020)	Se describirá el estado de emergencia mediante la recolección de datos en páginas web confiables como DIRESA (OGDN), OPS, y algunas páginas relacionadas a la salud.	Suspensión de los derechos. Restricción de la libertad de tránsito.	Porcentaje de aforo en locales privados o abiertos al público. Porcentaje de trabajadores con suspensión perfecta o jornada laboral incompleta en el sector restaurantes. Porcentaje de ventas por la inmovilización social obligatoria (toque de queda).	DIRESA OPS

Anexo 2.- Matriz de operacionalización

Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023.

Variables	Definición	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Fuente De Datos
Variable Dependiente: Sector Restaurantes	El sector Restaurantes comprende la actividad, restaurantes, bares y cantinas. La actividad Restaurantes incluye la venta de comidas y bebidas preparadas para el consumo humano inmediato, conformado por restaurantes, cafés, heladerías, parrilladas, bares, cantinas, clubes, marisquerías, pizzerías, cervecerías y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas. (MTPE, 2007)	Se describirá el sector Restaurantes mediante la recolección de datos en la página web del INEI y del MTPE.	Competitividad.	Cantidad de pedidos ofertados al público. Ponderación de los precios estándares del producto final. Calidad de atención del servicio y producto (delivery).	MTPE INEI
			Liderazgo.	Influencia en el trabajo. Calidad del compromiso con la empresa. Opiniones y sugerencias consideradas.	
			Productividad.	Porcentaje de van innovando el servicio. Porcentaje de eficacia al ofrecer el servicio. Porcentaje de avance de la tecnología para una mejor atención al cliente.	
			Reingeniería.	Gestión de tareas concretas según la planificación, diseño y organización. Capacidad de manejo de nuevas metas.	

Anexo 03.- Base de datos

N°	RUC	N°CONSTANCIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA
1	10175428564	027-016/GRT-DIRCETUR-DT	EULALIA CALLE YANACO	RESTAURANT MI JANETH	EULALIA CALLE YANACO	CALLE HUASCAR N°308	TUMBES	TUMBES
2	10002175521	009-2013/GRT-DIRCETUR-DT	COORPORACION MOKKA E.I.R.L.	CAFETERIA "MOKKA"	ALEXANDRA VACCARI SILVA	CALLE BOLOGNESI N°552	TUMBES	TUMBES
3	20409491279	046-2014/GRT-DIRCETUR-DT	INVERSIONES PANES Y MAS S.R.L.	CAPUCCINO	FANNY BETZY ROBLES KAKIUCHI	JR. FRANCISCO FEIJOO N°111	TUMBES	TUMBES
4	20409451641	051-2014/GRT-DIRCETUR-DT	LE EL CHE E.I.R.L.	RESTAURANTE EL CHE	LEONARDO ESTEBAN DANIEL ACEVEDO	AV. BOLOGNESI N°212	TUMBES	TUMBES
5	10002543601	052-2014/GRT-DIRCETUR-DT	ERIKA AGUSTINA DIOS MORAN DE ACEVEDO	CHE"S BURGUER	ERIKA AGUSTINA DIOS MORAN DE ACEVEDO		TUMBES	TUMBES
6	20409463810	058-2015/GRT-DIRCETUR-DT	GRACIA Y SABOR S.R.L.	POLLERIA LOS ROSALES	SALUSTIANO ROSALES TIRADO	CALLE HUASCAR N°526	TUMBES	TUMBES
7	10459095191	024-2016/GRT-DIRCETUR-DT	JUAN MANUEL MORAN GUERRA	TIKI'S RESTOBAR	JUAN MANUEL MORAN GUERRA	CALLE MALECON BENAVIDES N°1036	TUMBES	TUMBES
8	10002396136	025-2016/GRT-DIRCETUR-DT	JOSE LUIS PEÑA ALCIBAR	RESTAURANTE MIRYYAN	JOSE LUIS PEÑA ALCIBAR	AV. TUMBES N°324	TUMBES	TUMBES
9	10002174192	026-2016/GRT-DIRCETUR-DT	BETTY BARBOZA BURGA	RESTAURANTE LAS DELICIAS	BETTY BARBOZA BURGA	AV.PIURA N°503	TUMBES	TUMBES
10	10002356339	028-2016/GRT-DIRCETUR-DT	LUCY ELIZABETH PRESCOTT DE MUÑOZ	RESTAURANTE IRIANA	LUCY ELIZABETH PRESCOTT DE MUÑOZ	AV.MARISCAL CASTILLA N°795	TUMBES	TUMBES
11	10107832900	010-2015/GRT-DIRCETUR-DT	BEGG LIEBMINGER WILLIAN HERBERT	RESTAURANTE PATIO CAFÉ	BEGG LIEBMINGER WILLIAN HERBERT	CALLE HUASCAR N°516	TUMBES	TUMBES
12	20409419594	001-2014/GRT-DIRCETUR-DT	RENZO ANTONI NOBLECILLA POPOVIC	RESTAURANTE INVERSIONES DE POPOVIC	RENZO ANTONI NOBLECILLA POPOVIC	CALLE MALECON BENAVIDES N°840	TUMBES	TUMBES
13	20409468021	006-2014/GRT-DIRCETUR-DT	INVERSIONES ECHEVARRIA E.I.R.L.	RESTEBAR EL VIEJO	SERGIO MAURICIO ECHEVARRIA INFANTE	AV. TUMBES N°526	TUMBES	TUMBES
14	10257734841	013-2019/GRT-DIRCETUR-DT	EDWIN ANTONIO LAMA NOBLECILLA	COMO CONMIGO	EDWIN ANTONIO LAMA NOBLECILLA	CALLE MIGUEL GRAU N°105	TUMBES	TUMBES
15	10402112241	017-2019/GRT-DIRCETUR-DT	KARINA MERCEDES LAMA NOBLECILLA	COME CONMIGO	KARINA MERCEDES LAMA NOBLECILLA	CALLE HUASCAR N°531	TUMBES	TUMBES
16	10460142381	021-2019/GRT-DIRCETUR-DT	JOAN MIGUEL MARTIN VELIZ MEDINA	LA EMBAJADA RESTAURANT	JOAN MIGUEL MARTIN VELIZ MEDINA	AV. FRANCISCO BOLOGNESI N°114	TUMBES	TUMBES
17	10736866990	040-2019/GRT-DIRCETUR-DT	CASILDA CHINGUEL HUANCAS	RESTAURANTE MATAMBRE	CASILDA CHINGUEL HUANCAS	CALLE FRANCISCO NAVARRETE N°438	TUMBES	TUMBES
18	20409400656		BILBAO DYM E.I.R.L.	BILBAO RESTAURANTE	MARIA TERESA CHAVEZ RIOS	CALLE BOLOGNESI N°422	TUMBES	TUMBES
19	20409382909		RESTAURANTE EL BRUJO EDUARDO S.C.R.LTDA.	RESTAURANTE EL BRUJO	EDUARDO ALFONSO RONDON CARRASCO	ESQUINA: AV. MALECON BENAVIDES N°850 Y BOLOGNESI N°100	TUMBES	TUMBES
20	20409258728		FANTASY ONE S.R.L.	FANTASY ONE	ANA ISABEL QUEVEDO DIVOS	AV. TUMBES NORTE N°285	TUMBES	TUMBES

21	36714557		MARIA ANATOLIA NOBLECILLA AGUAYO	RESTAURANTE LAS TERRAZAS	MARIA ANATOLIA NOBLECILLA AGUAYO	AV.BOLIVAR N°328	TUMBES	TUMBES
22	10002050922		MARY MAGDALENA GARCIA PEÑA	RESTAURANTE KATHARSIS	MARY MAGDALENA GARCIA NPEÑA	AV. TUMBES N°244	TUMBES	TUMBES
23	20515625349		INVERSIONES HIDEAKI S.A.C.	NORKYS	CARLOS JAVIER TAMASHIRO ARAKAKI	CALLE SIMON BOLIVAR N°161	TUMBES	TUMBES
24	10002127801		GRAN CHIMU E.I.R.L.	CEVICHERIA GRAN CHIMU	TEOFILO IMEN IPANAQUE	AV. TUMBES N°213 CENTRO TUMBES	TUMBES	TUMBES
25	10027860155		GLORIA NORMA GOMEZ GARCIA	LA CASITA DEL DULCE	GLORIA NORMA GOMEZ GARCIA	JR. FRANCISCO FEIJOO N°101	TUMBES	TUMBES
26	20600445449		BELTRAN INFANTE VINCES	POLLERIA LA GRANJA	BELTRAN INFANTE VINCES	JR. FRANCISCO BOLOGNESI N°317	TUMBES	TUMBES
27	10176345247		SANTA MARIA DE LA CRUZ GLORIA	RESTAURANT CEVICHERIA CHOZO	FORTUNATO CHOZO BRAVO	AV. TUMBES N°330	TUMBES	TUMBES
28	10035785707		RESTAURANTE - CEVICHERIA PEPE	RESTAURANT CEVICHERIA "PEPE"	JOSE HUMBERTO RAMIREZ ZAPATA	AV. TUMBES N°364	TUMBES	TUMBES
29	10002028455		ROSA ANGELICA VIERA MARCELO	RESTAURANTE MI CARMENCITA	ROSA ANGELICA VIERA MARCELO	AV. PIURA N°1183	TUMBES	TUMBES
30	10451282668		JUAN PABLO UGARTE PALOMINO	RESTAURANTE MISKY	JUAN PABLO UGARTE PALOMINO	CALLE BOLOGNESI N°221	TUMBES	TUMBES
31	10424381735		ADAN CAMPOS FLORES	RESTAURANTE MIXTURA NORTEÑA	ADAN CAMPOS FLORES	AV. MARISCAL CASTILLA N°875	TUMBES	TUMBES
32	10451282668		JUAN PABLO UGARTE PALOMINO	DULCERIA SNACK-HELADERIA	JUAN PABLO UGARTE PALOMINO	AV. BOLOGNESI N°221	TUMBES	TUMBES
33	20600760255		JESUS RONDON SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	LAYQA RESTO BAR	JESUS MAURICIO RONDON CAMPAÑA	CALLE HUASCAR N°516	TUMBES	TUMBES
34	10427743727		SAUL ARMANDO NAVARRETE GARRIDO	RESTAURANTE EL MONTUVIO	SAUL NAVARRETE GARRIDO	CALLE MALECON BENAVIDES N°806	TUMBES	TUMBES
35	10419410042		JOHANA SMITH SEMBRERA CARRILLO	RESTAURANTE CEVICHERIA TOP TEN	JOHANA SMITH SEMBRERA CARRILLO	AV. TUMBES N°114	TUMBES	TUMBES
36	10335870731		LUCIA ROJAS MUÑOZ	RESTAURANTE VEG. EL PARAISO	LUCIA ROJAS MUÑOZ	JR. BOLOGNESI N°315	TUMBES	TUMBES
37	10257562773		VOODOO	VOO DOO	JULIO OSCAR FLORES NATHALS	BOLOGNESI N°112	TUMBES	TUMBES
38	10066451246		DOROTHY RUTH GHERSI CABRERA	PIZAA LA	DOROTHY RUTH GHERSI CABRERA	BOLOGNESI N°120	TUMBES	TUMBES
39	10002401326		NORBERTO DOMINGUEZ RIOS	RESTAURANTE SI SEÑOR	NORBERTO DOMINGUEZ RIOS	BOLIVAR N°115	TUMBES	TUMBES
40	10426817051		ALEXANDER MARCHAN ZORROSA	CEVICHERIA ALEX	ALEXANDER MARCHAN ZORROSA	AV. TUMBES	TUMBES	TUMBES
41	10002401326		NORVERTO PELAYO DOMINGUEZ RIOS	SI SEÑOR CREMOLADER	NORVERTO PELAYO DOMINGUEZ RIOS	JR. SIMON BOLIVAR N°115	TUMBES	TUMBES
42	20409346341		RUNAS RESTOBAR PUB KARAOKE E.I.R.L.	RESTOBAR "RUNAS KARAOKE"	JOAQUIN PIERRE LOJAS MENDOZA	JR. SIMON BOLIVAR N°153	TUMBES	TUMBES
43	10103587595		CARLOS PEREZ MUÑOZ	LA BUENA SAZÓN DE "DON CARLOS"	CARLOS PEREZ MUÑOZ	JR. SIMON BOLIVAR N°460	TUMBES	TUMBES
44	10002353844		CECILIA RAMIREZ MORAN	SASON TUMBESINO	CECILIA RAMIREZ MORAN	JR. SIMON BOLIVAR N°500	TUMBES	TUMBES
45	10068211951			EL LAQUIZEÑO	ROGER ZABALETA RODRIGUEZ	JR. FRANCISCO FEIJOO N°245	TUMBES	TUMBES
46	1000201899		TEOFILO TALLEDO ZAPATA	"MAC DONALD"	TEOFILO TALLEDO ZAPATA	AV. PIURA N°505	TUMBES	TUMBES
47	10424825471		IMMER FRANKLIN SALINAS SANCHES	MI PIERITO	IMMER FRANKLIN SALINAS SANCHES	CALLE BOLIVAR N°731	TUMBES	TUMBES
48	10002484990		JHON PAUL MORETTI OJEDA	"JHON POOL"	JHON PAUL MORETTI OJEDA	JR. BOLOGNESI N°124	TUMBES	TUMBES
49				MI ROSITA		AV. MARISCAL CASTILLA N°617	TUMBES	TUMBES
50				TUMBOS KARAOKE RESTOBAR		JR. BOLOGNESI N°122	TUMBES	TUMBES
51				PICIS		AV. PIURA N°623	TUMBES	TUMBES
52				CHIFA LIN		AV. PIURA N°402	TUMBES	TUMBES
53				ARENA MAY		JR. JOSE GALVEZ N°319	TUMBES	TUMBES
54				"YUMIKO" - PAVO CENTRO		JR. FILIPINAS	TUMBES	TUMBES
55				SABORES PERUANOS		JR. FILIPINAS N°100	TUMBES	TUMBES
56				LA BARRACA DEL CHIVO		JR. MAYOR BODERO N°166	TUMBES	TUMBES
57			JANET VASQUEZ LEON	EL VERBO DE DIOS	JANET VASQUEZ LEON	JR. FRANCISCO FEIJOO S/N	TUMBES	TUMBES
58				ANITA		AV. MARISCAL CASTILLA N°787	TUMBES	TUMBES
59				IRIANA		AV. MARISCAL CASTILLA	TUMBES	TUMBES
60				EL MANA		JR. SIMON BOLIVAR N°171	TUMBES	TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
SUBGERENCIA DE MYPES

61				LA PLAZZA		AV. TUMBES N°600	TUMBES	TUMBES
62				PIZZA OLA		AV. TUMBES NORTE N°458	TUMBES	TUMBES
63				CEVICHERIA "EL FASTIDIOSO"		JR. SIMON BOLIVAR N°413	TUMBES	TUMBES
64			AGUSTA GUERRERO FLORES	RESTAURANTE EL VIEJO TENEDOR DE ORO	AGUSTA GUERRERO FLORES	JR. ABAL PUEL N°755	TUMBES	TUMBES
65				PALACIO CERVECERO		AV. TUMBES N°335	TUMBES	TUMBES
66				Panchita	Greis Priscila Nole Gonzaga	Jr. Simón Bolivar S/N	TUMBES	TUMBES
67				Rincón Piurano		Jr. Simón Bolivar S/N	TUMBES	TUMBES
68	10725179605		Lisseth del Socorro Ruiz Viera	Ruta 59	Lisseth del Socorro Ruiz Viera	Jr. Simón Bolivar N°405	TUMBES	TUMBES
69				Platos y Sazón		Jr. Simón Bolivar N°423	TUMBES	TUMBES
70				Sobro Pizza Colomblana		Jr. Simón Bolivar N°411	TUMBES	TUMBES
71	10449773557			"Tinajas Premium"	Karena del Rosario Pimentel Gonzales	Jr. Simon Bolivar N°492	TUMBES	TUMBES
72				Que tal Conccha		Jr. simon bolivar N°447	TUMBES	TUMBES
73				Chifa-FUYU		Jr. Bolivar N°325 - interior 1	TUMBES	TUMBES
74	20602163297			GRAN CHIFA WAKAY E.I.R.L.		Calle Huascar N°417	TUMBES	TUMBES
75				Acuarela		Calle Grau N°403	TUMBES	TUMBES
76				Beer House		Calle Grau N°505	TUMBES	TUMBES
77				Wuji		Calle Huascar N°401	TUMBES	TUMBES
78	20601935725		INVERSIONES ESBRA EIRL	Toro Mata		Andes N°218	TUMBES	TUMBES
79				Restaurant El Che		Calle Huascar N°512	TUMBES	TUMBES
80				Restaurante Mi Rosita		Calle Huascar N°308	TUMBES	TUMBES
81	20409422030		Liliana Yanet Espinoza Dioses de Cabeñas	Estadio Night E.I.R.L.	Liliana Yanet Espinoza Dioses de Cabeñas	Calle HUASCAR N°400	TUMBES	TUMBES
82				Doña Margarita		Calle Huascar N°125	TUMBES	TUMBES
83				La Casona		Calle Grau N°615	TUMBES	TUMBES
84				El Buen Sabor		Av. Grau N°410	TUMBES	TUMBES
85				Golfo Persico		Francisco Ibañez N°112	TUMBES	TUMBES
86				Betto's		Av. Navarrete N°412	TUMBES	TUMBES
87				Soy Calidad		Calle Francisco Pizarro	TUMBES	TUMBES
88				Santiago's		Av. Navarrete N°458	TUMBES	TUMBES
89				Destination Coffee		Calle Grau N°615	TUMBES	TUMBES
90	10479000242		Yuleiska Lopez Cruz	La Barra del Ceviche	Yuleiska Lopez Cruz	Jr. San Martin N°203	TUMBES	TUMBES
91	10002088032		Giron Gonzaga Beatriz del Pilar	"Angelo"	Giron Gonzaga Beatriz del Pilar	Jr. Simón Bolivar N°439	TUMBES	TUMBES
92	10458296931		MARTINEZ TORRES KEYLA PAOLA	DISCOTECA LULA´S	MARTINEZ TORRES KEYLA PAOLA	Av. Francisco Navarrete N°415	TUMBES	TUMBES
93				Restaurant Fabrizcio Manuel		Av. Francisco Navarrete N°405	TUMBES	TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

Ing. Eber Alexander Panta Saavedra
SUB GERENTE DE MYPES

Anexo 04.- Validación de expertos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Máximo Tirado Víctor Samuel David

1.2. Grado Académico: MBA

1.3 Profesión: Ingeniero Comercial

1.4. Institución donde labora: UPT

1.5. Cargo que desempeña: Docente - Asesor

1.6 Denominación del Instrumento:

.....

.....

.....

2) RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

a) Valoración Cualitativa:

Deficiente ( ) Regular ( ) Bueno (X)

Lugar y fecha Tacna, 01 Setiembre 2020

Firma:

Nombre: Víctor Samuel D. Máximo Tirado

DNI Nº: 40247368

Teléfono: 973449422

	cantidad y calidad suficientes					
6.- INTENCIONALIDAD	Permite valorar los indicadores de cada variable					X
7.-CONSISTENCIA	Observa los aspectos científicos y tecnológicos en su construcción.					X
8.-COHERENCIA	Existe relación entre variables, dimensiones e indicadores.					X
9.-METODOLOGÍA	El instrumento responde al diseño de la investigación.				X	
10.- PLAUSABILIDAD	Genera nuevas pautas para construir una teoría.					X
	SUMATORIA PARCIAL				15	35
	SUMATORIA TOTAL	50				

Anexo 05.- Constancia de expertos

CONSTANCIA DE VALIDACION

JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe, Eloyna Lucia Peñaloza Arana, de Profesión Contador Público, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 04406159, hago constar que evalué mediante Juicio de Expertos, el instrumento de recolección de información con fines académicos; considerándolo válido para el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación denominada: "LA INFLUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR EL COVID-19 EN LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR GASTRONÓMICO EN LA CIUDAD DE TACNA, 2020".

Constancia que se expide en Tacna, en el Mes de Agosto del 2020.

Nombres y Apellidos: Eloyna Peñaloza Arana

DNI : 04406159

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Peñaloza Arana, Eloyna Lucia.....

1.2. Grado Académico: Doctora.....

1.3 Profesión: Contador Público.....

1.4. Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna .....

1.5. Cargo que desempeña: Docente.....

1.6 Denominación del Instrumento:

La influencia del estado de emergencia por el COVID-19 en la reactivación del sector gastronómico en la ciudad de Tacna, 2020.

2) RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

a) Valoración Cualitativa:

Deficiente ( ) Regular ( ) Bueno (X)

Firma: _____

Lugar y fecha: Tacna, agosto 2020

Nombre: Eloyna Peñaloza Arana

DNI Nº: 0446159

Teléfono: 952527698

1) CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVO CUANTITATIVO	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1.-CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, medibles.				X	
3.-ACTUALIDAD	Responde al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4.-ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en su estructura.					X
5.-INTEGRALIDAD	Comprende los aspectos en cantidad y calidad suficientes				X	
6.-INTENCIONALIDAD	Permite valorar los indicadores de cada variable					X
7.-CONSISTENCIA	Observa los aspectos científicos y tecnológicos en su construcción.				X	
8.-COHERENCIA	Existe relación entre variables, dimensiones e indicadores.					X
9.-METODOLOGÍA	El instrumento responde al diseño de la investigación.					X
10.-PLAUSABILIDAD	Genera nuevas pautas para construir una teoría.				X	
	SUMATORIA PARCIAL				15	20
	SUMATORIA TOTAL					35

Anexo 04.- Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

1. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Jenny Edith Quispe Quispe

1.2. Grado Académico: Magister

1.3 Profesión: Economista

1.4. Institución donde labora: Ministerio de la Producción

1.5. Cargo que desempeña: Coordinadora Sectorial Tumbes.

1.6 Denominación del Instrumento: "La influencia del estado de emergencia por el COVID-19 en la reactivación del sector gastronómico en la ciudad de Tumbes, 2020."

1) CRITERIOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVO CUANTITATIVO	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1.-CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, medibles.				X	
3.-ACTUALIDAD	Responde al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4.-ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en su estructura.				X	
5.-INTEGRALIDAD	Comprende los aspectos en cantidad y calidad suficientes				X	
6.-INTENCIONALIDAD	Permite valorar los indicadores de cada variable				X	
7.-CONSISTENCIA	Observa los aspectos científicos y tecnológicos en su construcción.				X	
8.-COHERENCIA	Existe relación entre variables, dimensiones e indicadores.				X	
9.-METODOLOGÍA	El instrumento responde al diseño de la investigación.				X	
10.-PLAUSABILIDAD	Genera nuevas pautas para construir una teoría.				X	
	SUMATORIA PARCIAL				X	
	SUMATORIA TOTAL	30				

2) RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

a) Valoración Cualitativa:

Deficiente ( ) Regular ( ) Bueno (x)

Lugar y fecha: Tacna 3/09/2020

Firma:

Nombre:Jenny Quispe Quispe

DNI N°: 00486354

Teléfono: 952638820

Anexo 05.- SPSS

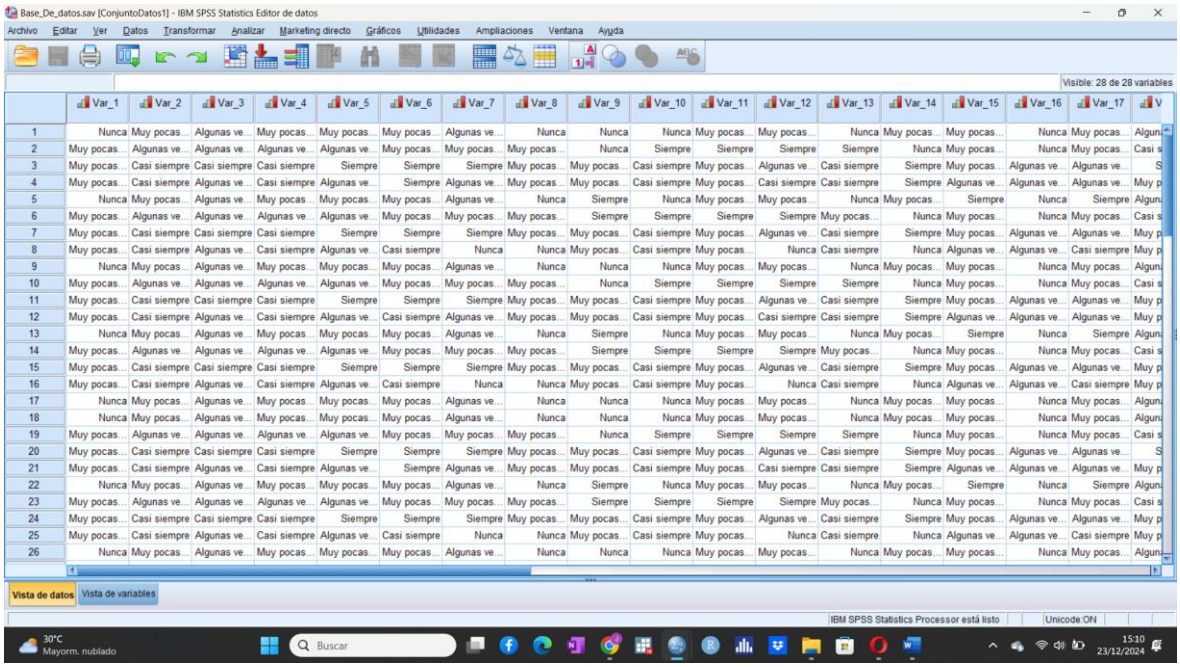

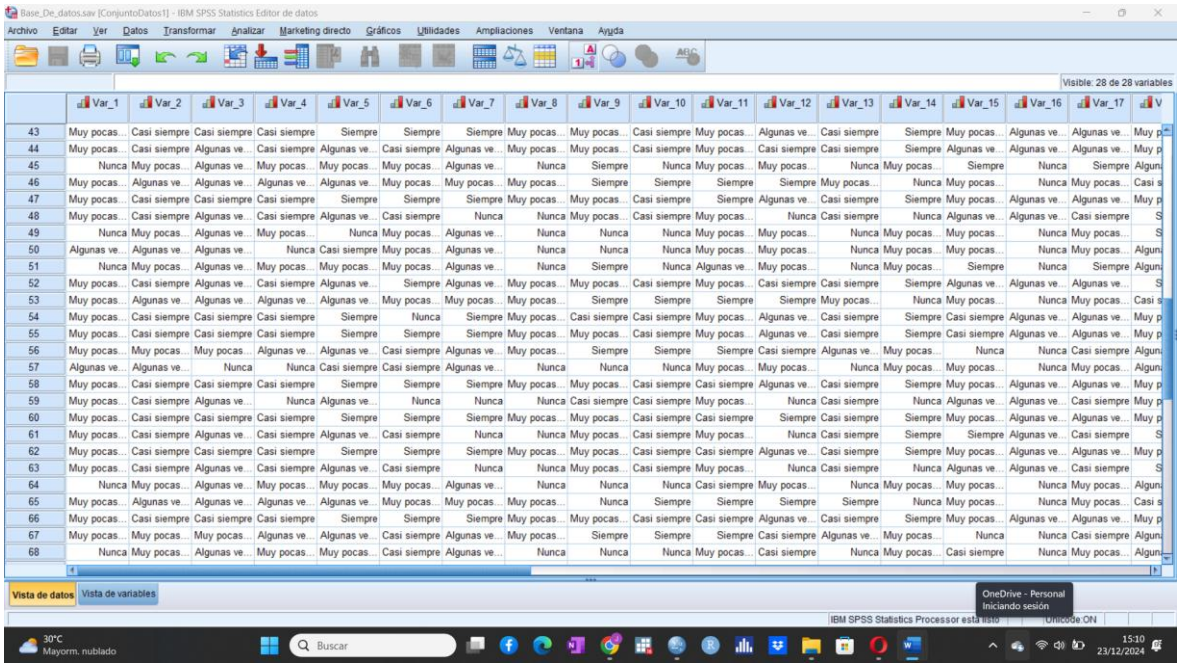

Anexo 06- Instrumento para recolección de datos

EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 Y SU INFLUENCIA EN EL SECTOR RESTAURANTES, CERCADO DE TUMBES, 2023.

La siguiente encuesta se realiza con el objetivo de demostrar los efectos que tuvo el estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector Restaurantes del Distrito de Tumbes, Cercado de Tumbes, elaborando los siguientes enunciados para conocer su opinión. Valore según su punto de vista conforme a los aspectos que cito en el siguiente cuestionario y marque la alternativa que considere pertinente.

Escala:

1 = Nunca
2 = Muy pocas veces
3 = Algunas veces
4 = Casi siempre
5 = Siempre

N°	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Suspensión de los derechos						
1	¿Permitió reuniones de grupos familiares dentro de su local durante el estado de emergencia?	1	2	3	4	5
2	¿Contó con espacio adecuado para realizar reuniones dentro del estado de emergencia?	1	2	3	4	5
3	¿Dentro del estado de emergencia, creyó que hubiera sido recomendable permitir más del 50% del aforo de su local?	1	2	3	4	5

4	¿Se mantuvo en el rubro de su negocio durante el estado de emergencia?	1	2	3	4	5
5	¿Creyó que el impedimento al trabajo en el sector restaurantes le ha llevado a la informalidad en otro rubro?	1	2	3	4	5
Restricción de la libertad de tránsito						
6	¿Se vio afectada su empresa al no haber libre tránsito durante el estado de emergencia?	1	2	3	4	5
7	¿El libre tránsito hizo que su empresa sea más rentable?	1	2	3	4	5
8	¿Su empresa se vio afectada en la primera etapa de la inmovilización social obligatoria durante el estado de emergencia?	1	2	3	4	5
9	¿Se vio afectado en la modificatoria de su horario de atención?	1	2	3	4	5
10	¿La inmovilización social obligatoria total del día domingo afectó a la rentabilidad de su empresa?	1	2	3	4	5
Liderazgo						
11	¿El liderazgo que desempeña ayudó a la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5
12	¿Su compromiso con la empresa ayudó a la continuidad del rubro de su negocio?	1	2	3	4	5
13	¿Consideró opiniones y sugerencias para la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5
Reingeniería						
14	¿Gestionó usted las tareas concretas según su planificación para la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5
15	¿Contó con un adecuado diseño y organización en la empresa para su reactivación?	1	2	3	4	5
16	¿Creyó que su empresa está en la capacidad de albergar nuevas metas?	1	2	3	4	5

Productividad						
17	¿Se vio obligado a la innovación en el proceso de atención de su personal para la reactivación de su negocio?	1	2	3	4	5
18	¿Contó con un personal eficaz que ayude a la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5
19	¿Su empresa se vio obligado a adquirir nuevas herramientas tecnológicas para su reactivación?	1	2	3	4	5
Competitividad						
20	¿Creyó que el producto ofertado al público se diferencia al resto?	1	2	3	4	5
21	¿El precio final de su producto fue competitivo para la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5
22	¿La calidad del servicio fue óptima para la reactivación de su empresa?	1	2	3	4	5

Anexo 7.- Declaración de originalidad.

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Córdova Costa, Denisse Guilliana, con DNI N° 71305305, expreso que haciendo uso de las normas APA séptima edición, los resultados reportados en la presente tesis titulada “Efectos del estado de emergencia por COVID-19 y su influencia en el sector restaurantes, Cercado de Tumbes, 2023”, es resultado de mi trabajo constante. Asimismo, declaro que hasta donde sé no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de citas y con propósitos exclusivos de ilustración o comparación. En este sentido, afirmó que cualquier información presentada sin citar a un tercero es de mi propia autoría. Manifiesto, finalmente que la redacción de esta tesis es resultado de mi esfuerzo con la dirección y apoyo de mi asesor de tesis y mis jurados calificadores, en cuanto a la concepción y expresión escrita.

Córdova Costa, Denisse Guilliana
DNI N° 71305305

Anexo 8.- Coeficiente Alfa de Cronbach

Variable Independiente: Estado de emergencia por el COVID-19

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,933	10

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Considera que el monitoreo constante de la calidad del aire y el agua es necesario para proteger la salud pública?	37,90	45,433	,990	,911
2. ¿Cree que las regulaciones actuales sobre el uso de pesticidas y productos químicos son adecuadas para proteger el medio ambiente?	37,90	45,433	,990	,911

3. ¿Es importante que la comunidad participe activamente en la implementación de políticas ambientales?	37,90	45,433	,990	,911
4. ¿Cree que el gobierno debería imponer sanciones más estrictas a las empresas que no cumplan con las normativas ambientales?	37,90	45,433	,990	,911
5. ¿Considera que las campañas de concientización ambiental son efectivas para reducir la contaminación?	37,90	45,433	,990	,911
6. ¿Cree que los planes de gestión ambiental deberían ser revisados y adaptados según las condiciones locales?	37,90	45,433	,990	,911
7. ¿Cree que los gobiernos locales deben proporcionar más incentivos para prácticas ecológicas como el reciclaje y la energía renovable?	37,90	45,433	,990	,911
8. ¿Cree que las campañas educativas sobre el cuidado del medio ambiente deben ser parte de los programas escolares obligatorios?	37,70	63,567	-,250	,959
9. ¿Considera que los jóvenes deben ser formados en técnicas de reciclaje y manejo de residuos en sus escuelas?	37,70	55,122	,453	,938
10. ¿Cree que la educación ambiental debería enfocarse más en acciones prácticas que en conocimientos teóricos?	37,30	63,789	-,348	,955

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
42,00	61,333	7,832	10

Variable Dependiente: Sector Restaurantes

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	38	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	38	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,846	12

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00011	49,6316	32,023	,773	,687
VAR00012	49,5000	36,203	,520	,723
VAR00013	50,4211	34,413	,231	,759
VAR00014	49,6579	34,826	,331	,736
VAR00015	49,5263	33,229	,664	,700
VAR00016	49,4737	36,202	,534	,722
VAR00017	49,8158	35,235	,316	,737
VAR00018	49,7368	34,686	,404	,726
VAR00019	50,0526	32,808	,456	,719
VAR00020	50,0263	35,107	,222	,756
VAR00021	50,0000	33,297	,370	,732
VAR00022	49,3421	39,583	,298	,746

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
54,2895	40,482	6,36251	12